

EL SALARIO MÍNIMO

Debe alcanzar a los obreros al servicio de empresas como las de ferrocarriles y tranvías

Y existe un proyecto socialista tendiente a ese fin

La agitación promovida por los obreros ferroviarios en demanda de un aumento de salarios indispensable, que no puede postergarse, toca a un problema de fondo, de orden general, oportunamente planteado en la cámara por una iniciativa socialista.

Tratándose de servicios de primera necesidad para el público, cuya interrupción ocasionaría a todo el país ingentes perjuicios, bastaría la necesidad de evitar en lo posible ese peligro para que se comprenda cuán justificada es cualquier intervención del Estado tendiente a suprimir las principales causas de conflicto entre las empresas y su respectivo personal.

Así, la ley de ferrocarriles, que data de 1891, prevé la posibilidad de esos conflictos, y la manera de evitarlos, mientras no se dicte una legislación especial sobre la materia.

No es posible dejar librado al capricho o la codicia de empresas privadas el mantenimiento o la suspensión de servicios como el de los ferrocarriles, por ejemplo.

Las empresas son las primeras en reconocer su situación especial, frente al Estado, que es el poderante de ellas, cuando les conviene, esto es, para pedir nuevas franquicias y asegurarse el monopolio casi absoluto de la explotación a su cargo.

En el caso de los ferrocarriles, la ley respectiva faculta a la Dirección general del ramo para intervenir en las diferencias entre las empresas y sus empleados "en caso de controversia sobre salarios, horas de trabajo o condiciones del mismo, resolviéndolas directamente, por medios conciliatorios o mediante la constitución de tribunales arbitrales", todo esto, "mientras no se dicten leyes especiales sobre la materia".

De manera que ya se reconoce el derecho del Estado a intervenir directamente en los actos de las empresas ferroviarias, en cuanto ellos pueden perturbar el funcionamiento de los servicios públicos a cargo de las mismas.

A pesar de todo esto, las referidas empresas se resisten a dar satisfacción a las reclamaciones de su personal, consideradas razonables, en principio, por el gobierno.

Se espera que el ministro de obras públicas tome en sus manos el asunto, invitando a una reunión a los representantes de las empresas para conseguir la solución inmediata del mismo; ya que la Dirección general de ferrocarriles no cuenta para nada en casos como el presente.

Pero comprenderá el gobierno que no se trata de implorar de las empresas un beneficio, o de obtener de ellas una concesión graciosa, sino de imponerles sencillamente una medida de orden público, de acuerdo con la letra y el espíritu de la ley?

Cualquiera que sea el resultado de las gestiones del gobierno cerca de las empresas ferroviarias, conviene poner un límite infranqueable a la tendencia de las mismas a explotar sin misericordia a la mayor parte de su personal.

La ley puede intervenir en este caso, de una manera eficaz y permanente.

A eso responde el proyecto presentado a la cámara hace más de

dos años por el diputado E. Dickmann, en nombre del grupo socialista, disponiendo que "todo empleado o jornalero mayor de 18 años, sin distinción de sexo, que trabaje 8 horas diarias por lo menos al servicio de empresas o compañías que explotan concesiones del Estado, como ser ferrocarriles, compañías de navegación, tranvías u otros medios de transportes, compañías de gas, electricidad, teléfonos y obras construidas por el Estado, que no tenga otra ocupación, no reciba otra remuneración, alojamiento voluntario o comida, percibirá un sueldo de 160 pesos mensuales, o \$ 6.40 moneda nacional diarios, como mínimo, no pudiendo hacerse descuento de ese salario por la alimentación completa y por alojamiento permanente e higiénico sino hasta el 40 por ciento".

Al fundar su proyecto, el autor citaba, precisamente, los salarios de hambre pagados por la empresa del ferrocarril del Sur, y que entendemos no han sufrido modificación, por tratarse de personal no escalafonado.

En la sección cabecera de dicho ferrocarril, los peones de vía y obras ganaban \$ 2.40 por día; los guardavías, \$ 2.75 a 3 y 3.80; peones limpiacoches, con cuatro años de antigüedad, \$ 3, 3.30 y 3.50; empleados, desde 80 a 150 pesos, y mozos y segundos mozos lavacopas, 65 pesos.

De completo acuerdo con el proyecto de ley referido, los ferroviarios reclamaban ya en aquella fecha la implantación del salario mínimo, observando que no debía ser irrisorio, "sino el mismo que gozan los obreros del Estado". "Si el trabajador ferroviario — decía el órgano oficial del gremio, en enero de 1923 — tiene mayor responsabilidad que aquellos en lo que respecta a la función que desempeña; si se halla bajo una disciplina más rigurosa, y si las empresas contribuyen a gravar la vida de la población con los exorbitantes aumentos de tarifas conseguidos, no puede haber argumento serio que se oponga al salario mínimo de 160 pesos mensuales, o 6.40 pesos diarios".

Hoy que las ganancias de las empresas ferroviarias han experimentado un enorme aumento, en razón directa de la agravación de la carestía de la vida, las razones para reclamar e imponer por ley el salario mínimo son más poderosas.

Sin perjuicio de llevar adelante su actual reclamación ante las empresas y el gobierno, los ferroviarios, que conocen el valor de la ley, debiendo tenerla en cuenta a diario, están directamente interesados en que la ley proyectada garantice a muchos millares de ellos las condiciones de salario que de otro modo se les disputarán desesperadamente.

Al monopolizar de hecho, y aún de derecho, los servicios en común, las empresas ferroviarias, de tranvías, etc., sustituyen en realidad al Estado, creándose una situación privilegiada, que les impone también deberes. Ninguno más elemental que el de asegurar a su personal respectivo el salario que el Estado mismo considera indispensable para mantener en salud al obrero y a su familia.

Al monopolizar de hecho, y aún de derecho, los servicios en común, las empresas ferroviarias, de tranvías, etc., sustituyen en realidad al Estado, creándose una situación privilegiada, que les impone también deberes. Ninguno más elemental que el de asegurar a su personal respectivo el salario que el Estado mismo considera indispensable para mantener en salud al obrero y a su familia.

Ideal de renovación de las viejas y caducas instituciones. Y la juventud que frecuenta las universidades pone en los claustros milenarios el vigoroso impulso de su indomable afán de libertad y su insaciable sed de saber.

Caerá el régimen de la espada y de la sotana, el día que los hombres libres y la juventud que surge, mancomunados sus esfuerzos y pongan manos a la obra. Y será la república la que suplantará la dictadura de militares y frailes y derroque a Alfonso XIII, "el africano".

En la dura circunstancia por que atraviesan los altivos estudiantes españoles, apelan a la solidaridad de sus hermanos de América. Y no será en vano. Con ellos estuvieron y estaremos siempre.

No podremos darles más que nuestro apoyo moral y nuestra simpatía. Pero ello les alentará a mantenerse firmes en la lucha. No están solos. Toda la juventud de América los contempla y los aplaude.

Los estudiantes de ciencias económicas, fieles a su tradición, expresan su enérgica protesta por el atentado a la libertad de pensamiento, envían un carguro mensaje de solidaridad y de fraternidad a los estudiantes españoles y les exhortan a continuar, con la valentía de siempre, defendiendo la Universidad, último refugio de la libertad en España.

CONTRA EL ZARPAZO TRANVIARIO

LOS ACTOS DE HOY

A LAS 17 HORAS en punto

Sección 2a. — PARQUE PATRICIOS (Caseros y Ríoja) — Oradores: Isidoro Ayala, Enrique Mouchet y concejal Miguel Briuolo.

Sección 3a. — PLAZA SAN ANTONIO (Jorge y San Antonio) — Juventud Socialista "Edmundo Saens" — Oradores: José Gierberg, Ramón J. Moreda y diputado nacional Agustín S. Muzio.

Sección 7a. — RIO DE JANEIRO y GAONA — Oradores: Tomás Firpo, Felipe Di Tella y diputado nacional Augusto Bunge.

Sección 16a. (Saavedra) — CA BILDO Y CONGRESO — Oradores: Moisés M. Malamud, Alberto Murphy y Esteban Jiménez.

EN PLENA BARBARIE LA "MATANZA" DE MARRUECOS

Fué incendiado el edificio de la municipalidad y el juzgado de paz de Ojeda

Las noticias que llegan a diario del interior del país resultan generalmente desconsoladoras en virtud de los cuadros lamentables que ofrece la política lugareña, con las grescas perpetuas de los caudillos y sin una sola nota fuera de la que suele desprenderse de la acción socialista, que significa lucha de ideas o propósitos de bien público brillando sobre la chatada gris y uniforme del panorama.

Es una sensación de cansancio moral y de dolorosa sorpresa a la vez, la que se experimenta ojeando la crónica de las pequeñas localidades, con sus episodios siempre idénticos a pesar del cambio de los actores; con sus agitaciones estériles girando eternamente alrededor de Puloño o Zutano como si dos o tres o seis personas y sus intereses y pasiones pudieran estar por encima del interés general.

Cansancio, porque no es posible asistir sin hastío durante años y años a esas vulgares farsas de la política criolla, cuando el país ha progresado en tantos otros aspectos de su vida material, y tiene derecho a que se modifiquen también las costumbres y los hábitos de los que pretenden gobernarlo. Y de dolorosa sorpresa, porque todo eso que tanto nos choca y hiere en lo más hondo del espíritu, se nos antoja una supervivencia anacrónica y sin sentido de tiempos que se fueron, con tanta mayor razón si comparamos nuestro estado de atraso con el progreso vertiginoso de otros pueblos, y el constante perfeccionamiento de las instituciones democráticas.

Con harta frecuencia el cuadro grotesco y repugnante se torna sombrío por los excesos a que se abandonan los actores, y entonces reviven y estallan con furia salvaje los atropellos y las violencias, que van hasta el asesinato de los adversarios, y el incendio.

La opinión que ha asistido indiferente a los preparativos del drama, sacude un momento su pereza ingénita y juzga, condena o absuelve bajo la im-

presión de los sucesos, luego vuelve de nuevo a la apatía acostumbrada, hasta que otro escándalo no vuelva a sacudirla. Y así sucesivamente.

En esta diferencia por la cosa pública de la mayoría, debe buscarse la causa originaria del mal, y no en otra parte.

En Ojeda (Pampaj) acaba de ocurrir uno de esos sucesos que nos remontan al espíritu a la época de la anarquía. Debido a las violentas rencillas de las dos facciones locales, agudizadas últimamente en forma que no parecía admitir tregua, el edificio de la municipalidad y el juzgado de paz, acaban de ser incendiados por manos criminales, habiéndose destruido totalmente las existencias y archivos.

Esto sucede en la República Argentina, después de nueve años de regeneración radical.

En el "Combat Social", de París, Jean Longuet publicó últimamente un artículo titulado: "¿Cuánto tiempo durará todavía la matanza?", y en el que entre otras cosas dice:

"Hemos vuelto de nuevo a los tiempos del comunicado", de las "operaciones estratégicas de grande envergadura", de los "regadíos" de bombas y obuses sobre mujeres y niños, de las grandes victorias de nuestros gloriosos generales y de las precipitadas fugas de nuestros enemigos. Y está en el momento en que en Ginebra se multiplican las demostraciones pacíficas, y en que el presidente del consejo utiliza nuestra más notoria terminología pacifista para condenar la "matanza" de 1914 a 1918.

¿Pero cuánto tiempo durará la matanza de Marruecos?

¿Cuántos cadáveres y mutilados, cuántas ruinas amontonadas y miserias creadas, se necesitarán para poner fin a esa nueva y odiosa aventura colonial y militar? Por desgracia, nada nos permite prever un retorno al buen sentido. Parece ser completa la capitulación de Painlevé en manos de los militares que lo rodean y de los financieros del Banco de París y de los Países Bajos, todos interesados en los asuntos de Marruecos.

CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Dos pedidos de informes aprobó la cámara de diputados. Uno de ellos, el del diputado Oddone, ha sido escamoteado

¿Quién es el responsable: el presidente de la cámara de diputados o el P. E.?

La cámara de diputados ha reunido en un volumen los antecedentes relativos al pedido de informes al P. E. sobre las asociaciones, congregaciones, corporaciones u órdenes religiosos existentes en el país.

Es muy interesante, aunque los informes resultan plagados de lagunas importantes que impiden conocer ciertos aspectos fundamentales de la cuestión religiosa, de la iglesia católica como potencia económica y en su irritante situación de privilegio.

Pero antes de entrar a fondo en su estudio, creemos de sumo interés referirnos a los antecedentes parlamentarios y a la dudosa actitud del P. E. o de la presidencia de la cámara de diputados, que eso se verá luego.

Generalmente, el P. E. se ha resistido siempre a contestar sin perjuicio, con ánimo decidido a descubrir toda la verdad, los reiterados pedidos e informes de la cámara de diputados referentes a las órdenes religiosas y al estado económico y de privilegio impositivo de la iglesia católica.

Debió, sin embargo, ser el actual P. E., por intermedio del beato ministro de relaciones exteriores y culto, quien opusiera mayor resistencia.

El 30 de julio de 1924, la cámara de diputados votó el siguiente pedido de informes del diputado Bard:

- 1o. Número de asociaciones, congregaciones u órdenes religiosas existentes hasta la fecha en el territorio de la nación.
- 2o. Número de miembros de que se compone cada una de las mismas.
- 3o. Ubicación de los bienes inmuebles que poseen, como así las donaciones o legados que hubieren recibido en la década comprendida entre 1913 y 1923.
- 4o. Inversión que han hecho de todos esos fondos.
- 5o. Medios de vida de que disponen las mencionadas organizaciones.
- 6o. Número de religiosos y religiosas encasillados, con indicación del lugar en que se encuentran.
- 7o. Datos personales de los dirigentes y componentes de las organizaciones religiosas establecidas en el país, con indicación de su nacionalidad y edad.
- 8o. Número de miembros del clero secular que ejercen su ministerio en la república, con indicación de las confesiones respectivas.
- 9o. Nacionalidad, edad y demás datos personales de dichas personas.

10. Sueldos y demás remuneraciones que perciben del Estado.

11. Propiedades que no paguen, por cualquier concepto, contribución territorial o cualquier otro gravamen fiscal; valor y superficie de las mismas.

Casi un año después — junio 24 de 1925 — el diputado socialista Oddone presentó un proyecto de resolución solicitando estos informes al P. E.:

- 1o. Número, denominación y nacionalidad de las congregaciones religiosas existentes en el país en el momento de sancionarse la constitución.
- 2o. Número, denominación, domicilio y nacionalidad de las congregaciones religiosas que existen actualmente en la república.
- 3o. Cantidad de personas de uno y otro sexo que las componen.
- 4o. Fecha de entrada al país.
- 5o. Si explotan alguna industria o comercio o establecimiento educacional, denominación, capital, giro y último balance de los mismos.
- 6o. Bienes que poseen, su ubicación, valor y superficie.
- 7o. Bienes de propiedad de otras instituciones religiosas no enumeradas en los incisos anteriores, su ubicación, valor y superficie.
- 8o. Bienes inmuebles que funcionan escuelas particulares que, por dar educación gratuita, no pagan contribución directa.

La presentación del proyecto de Oddone dió motivo a un breve, pero muy interesante debate.

Recordó el diputado Bard su pedido del año anterior y se vino a saber que, a pesar del acuse de recibo a la comunicación de la cámara por parte del ministro Gallardo, prometiendo remitir los informes requeridos, ninguna respuesta ulterior dió el P. E. Evidentemente, el ministro Gallardo trató de proteger los intereses eclesiásticos, desentendiéndose de sus deberes ministeriales. Actitud sistemática, por otra parte, porque entre sus deberes para con Dios y el país, se queda con los de Dios, que le aseguran la bienaventuranza eterna.

Reaccionando contra el evidente propósito derrotista del gobierno, la cámara por unanimidad resolvió aprobar el proyecto de Oddone y reiterar el pedido de Bard.

Los dos proyectos debían, pues, ser transmitidos al P. E. Y a los dos debía constatar el P. E.

Como se explica, entonces, que el P. E. sólo haya tenido en cuenta el proyecto del diputado Bard? ¿No llegó

LA "EDENICA" VIDA EN LOS DOMINIOS DE "LA FORESTAL Lda."

En la revista "América", que aparece en esa capital, he visto algunas fotografías de los dominios de "La Forestal", las mismas que viera en la exposición de la industria y la ganadería, que funcionaba días pasados en esta ciudad, en el departamento donde esa compañía exhibía sus productos. Se pretendía demostrar en esa revista con las fotografías citadas y las notas puestas al pie y a los costados de las mismas, que la vida de los trabajadores en los mencionados dominios es edénica, y que todo lo que se ha dicho respecto a la explotación y miseria de los mismos, es pura quimera.

He vivido muchos años en el seno mismo de la región boscosa de la provincia de Santa Fe, donde esa compañía ha extendido sus tentáculos; conozco bien su sistema de explotación de las riquezas forestales argentinas, y del esfuerzo del trabajador, en su totalidad nativo, y por eso, si cuando vi las fotografías citadas en la exposición a que aludo, no me causó ninguna protesta, pues pensé que era lógico — lógico desde el punto de vista comercial a que se destinaban — que hubieran hecho fotografiar los más agradables y progresista que posee, cuando vi esas mismas fotografías reproducidas en "América", con la pretensión de hacer pasar a la compañía "La Forestal Lda." como un modelo de equidad y justicia, he sentido la necesidad de decir la verdad de lo que al respecto sé, y he pensado, a la vez, que el periodista que insertó esas notas, o es un cínico, y ha sido bien recompensado, o es un ignorante de las cosas que suceden en los obrajes y en los dominios a que se refiere.

Las hermosas, alegres, higiénicas habitaciones; los pueblos o villas bien delineados, agradables y pintorescos; los clubs recreativos y de deportes, etc., cuyas fotografías se reproducen, existen en realidad; son auténticos. Pero lo que "América" se olvidó de decir, porque así se lo ordenaron, sin duda, es que todo eso no es para los obreros del miscúlo, no es para los peones, que es la inmensa mayoría de los asalariados de esa compañía. En las lindas casitas viven los empleados de escritorio — los únicos más o menos bien remunerados —; los clubs de golf, tenis, etc., son para esos empleados y altos funcionarios; a los bailes asisten esos mismos y sus familias. A los trabajadores de las fábricas y de los obrajes no les está permitido asistir a ellos, como tampoco a los locales del Club Social; viven éstos en las afueras de las villas, en ranchos de barro y paja que ellos mismos deben construirse.

Las únicas diversiones a que se dedican los domingos y todas las noches, son: jugar a la taba y asistir a los bailes públicos. Estos bailes públicos, son boliches que se instalan previo consentimiento del comisario de policía, que percibe una cuota del dueño, y de la que participa también el jefe de policía del departamento. Allí se organizan todas las noches, al compás de acordeón y guitarra, en malos y antihigiénicos galpones alumbrados por mecheros que producen asfixiantes humaredas, y entre el polvo que se levanta del piso de tierra, sin ningún revestimiento, grandes bailes.

a sus manos el del diputado Oddone? Lo ignoramos y esperamos que la presidencia de la cámara demostrará su inocencia en tan inadmisibles escamoteos o explicará las razones que la indujeron a encapertar las fundamentales preguntas de nuestro compañero.

Porque lo cierto es que el pedido de informes del diputado Oddone no aparece ninguna vez en el volumen editado por la cámara de diputados con los documentos comunicados por el P. E. El ministro de relaciones exteriores remite copia de las preguntas del diputado radical a los obispos, a la subsecretaría de su ministerio, a los ministerios de instrucción pública, hacienda e interior, a la intendencia de esta capital, ¿Qué quiere decir semejante omisión?

Sea quien sea el responsable, tanto si el "olvido" es del presidente de la cámara como del ministro de relaciones exteriores y culto, la explicación es obvia.

Puesto en el trance de contestar algo al doble pedido de informes, el P. E., confabulado o no con el presidente de la cámara, se resolvió por el mal menor.

En muchos puntos coinciden ambos pedidos de informes. Pero hay tres que los distinguen profundamente.

Son: número, nacionalidad y denominación de las congregaciones religiosas existentes en el país en el momento de sancionarse la constitución; denominación, capital, giro y último balance de las industrias, comercios o establecimientos educacionales explotados por dichas congregaciones y la no fijación de plazo para la búsqueda de los bienes que poseen.

El valor constitucional del primer punto es conocido. Los convencionales de 1853 incluyeron entre las atribuciones del congreso — inciso 2o —: "Admitir en el territorio de la nación otras órdenes religiosas a más de las existentes". Y reafirmaron su claro concepto, al incluir en la lista de cosas que no pueden hacer las provincias — artículo 108 —: "ni admitir nuevas órdenes religiosas".

El valor económico del segundo y tercer punto; valor económico sólo parcialmente visto por el diputado Bard, no ofrece dudas. De haber sido contestados ampliamente por el P. E., y le sobran medios para ello, hoy conoceríamos la vasta red de intereses que la iglesia ha sabido crear, en el silencio y con la complaciente tolerancia y protección del gobierno — del actual y de sus antecesores.

Es preciso saber cuántas congregaciones religiosas había en el país al sancionarse la constitución, para individualizar la enorme cantidad que se ha introducido de contrabando, inconstitucionalmente; para concretar la responsabilidad del gobierno — del actual y sus antecesores — que no sólo viola la llamada carta fundamental sino que aun favorece con subvenciones y exoneraciones de impuestos a quienes no pudieron entrar y debieron ser expulsados sin más trámite.

Es necesario conocer la cantidad exacta de bienes, la actividad industrial y co-

Las damas son mujeres de mala vida en su totalidad enfermas de venéreo a quienes el dueño del bolicho les permite colocar mesitas donde despauchan bebidas alcohólicas, con tal de que esas bebidas sean compradas en su establecimiento. Allí va el "paisano", como se le llama en esos lugares, a dejar los centavitos que gana tras una ruahó, y que no aprovecha para alimentarse. Su ignorancia, su vida tan llena de amarguras y privaciones, no le permite encontrar expansiones cultas y sanas, y se entrega al vicio que lo depra y embrutece más aún — el 99 por ciento de los trabajadores criollos, es sífilítico, que no se preocupa de curarse.

"La Forestal Lda.", proplamente dicho, no tiene obrajes. Esto, para el que no conozca el sistema, la eximiría de la responsabilidad o de las acusaciones que se le hacen de explotar al peón de obraje. Por comodidad o porque le resulte mejor el negocio, dicha compañía entrega los obrajes a contratistas que explotan la parte del monte que se les asigna, con la obligación expresa y terminante de entregarle a ella la madera que corte y al precio que la misma marca. Es claro que la cosa bien calculada, obliga al contratista a pagar a sus peones salarios de hambre, con lo que, de una manera jesuitica, resulta que es "La Forestal Lda." quien designa el salario de esos peones. Un peón de obraje no gana más de cuatro pesos diarios y debe trabajar de sol a sol.

Quien no conozca el trabajo que efectúa esa ser humano, y lo viera trabajar, creería, sin duda, que es una pesadilla o un cuadro dantesco. Nadie, ninguno de los trabajadores de la ciudad, por más pesado e intenso que sea el trabajo que efectúe, por más miserable que sea la vida que lleve, puede imaginarse, ni puede compararse a la angustiosa situación de sus hermanos de explotación a que me refiero. No parecen seres humanos. Son considerados como bestias o peor que esclavos, y uno no se explica cómo esa gente que duerme mal, se alimenta peor, conoce todos los vicios y está contaminada por terribles enfermedades, puede resistir tan inhumana condición de vida.

El peón de obraje, como he dicho, vive en ranchos de barro y paja, mal contruidos. Todo su mueblaje se reduce a un catre pelado, cuando lo tiene, sin más que una misera manta, situación esta, casi general. Después de una labor de bestia ¿esto es descansar? Su alimento consiste muy de madrugada en unos cuantos mates, por lo común lo único que toma en todo el día, y a veces al mediodía y por la noche un poco de pan y factura de cerdo que queso, muy raras veces asado y casi nunca caldo o leche. Con esta alimentación el peón de obraje desarrolla 14 y 15 horas de trabajo, derribando árboles, cargando en carros, grandes y pesados rollos y conduciendo esos carros por caminos pantanosos, donde continuamente se enterran hasta los ojos, y deben sacarlos mediante titánicos esfuerzos, donde pierden horas y horas y de donde salen con aspecto que da lástima.

No crea que exagero. Por más recargada que parezca la tinta de estas des-

mercial, que posee y desarrolla la iglesia para fines contrarios al progreso cultural y económico del país. Ello daría la medida exacta de su dominio y conveniencia a los más recalcitrantes que importa cortar las alas del pulpo clerical.

Justamente, esas tres cosas son las que con mayor celo quiere la iglesia mantener en secreto. Y el gobierno, burlándose del congreso, se convierte, voluntariamente, en su cómplice.

Y su complicidad se hará más patente a medida que vayamos dando, en números sucesivos, los datos parciales remitidos por él a la cámara de diputados.

Las conferencias de hoy

La obra educativa del socialismo — Sobre este tema disertará el doctor Nicolás Repetto, hoy domingo, a las 17 horas, en el cruce de las calles Tinogasta y Cuenca.

Patrocina este acto el Centro Socialista de la sección 15a. (V. del P. y D.)
Curso de biología — Hoy domingo, a las 10 horas, continuará dictando el ciudadano Moisés Korshak su curso de biología bajo los auspicios del "Ateneo Popular Nuevos Tiempos" y en el local del Centro Socialista de la 4a., Olavarría 626. La segunda conferencia del curso se dará de acuerdo con el siguiente sumario:

Resumen de la exposición anterior (biología celular). Individuo y especie. Embriones de la preformación del encasillamiento (Haller y Liebnitz) de los epistasios (Wolff), de las hojas germinadoras (teoría celular). Los abscismitos y trabajos de Baer y Huxley. Korshakowsky, Kolliker, Haeckel. Otras teorías. El embrión humano y el de los demás vertebrados. Conceptos de óvulo, espermatozoide, gastrula, fecundación, envolturas embrionarias, planta, etc.

Las denuncias contra la administración de limpieza

Nota del administrador al secretario de hacienda

El administrador general de limpieza envió ayer una nota al secretario de hacienda, relacionada con las denuncias formuladas en el concejo deliberante por los concejales Manacorda y Pereyra.

Manifiesta el mencionado funcionario, que oportunamente solicitó la instrucción de un sumario tendiente a esclarecer algunas cosas que no parecían muy claras y ahora, en vista de las denuncias conocidas, reitera aquel pedido agregando que si el D. E. lo considera necesario, puede declarar en comisión a él y a todo el personal de la dependencia a su cargo.

Como dato ilustrativo, debemos agregar que el concejo votó una resolución ordenando esa investigación y que el administrador de limpieza lo que hace, es adelantarse a las medidas que en ese sentido necesariamente deberá adoptar el D. E. cumpliendo la sanción del concejo.

Los estudiantes de ciencias económicas y la dictadura militar en España

El mil veces repudiado régimen militar que ahoga a España, ha dado un nuevo zarpaZO a la juventud estudiosa, encarcelando a varios de sus miembros, acusados de distribuir hojas de propaganda subversiva.

Ya sabemos cuán fácilmente se inventan "complots" y se fraguan pretendidos movimientos revolucionarios, para explicar medidas de carácter extremo y dar amplio cauce a la reacción.

Al mismo tiempo, se ha prohibido toda discusión y crítica en la cátedra, que tienda a poner en descubierta la opresión que soporta España, temeraria de que el pueblo despierte y termine con ella de una vez para siempre.

Gajes de la industria política

Nos ocupamos hace algunos días de los pormenores del pleito político de Catamarca, esa provincia donde si no prosperan iniciativas de carácter económico que pudieran sacarla de su tradicional existencia vegetativa, se cultiva con entusiasmo lo que Alberdi denominara industria política.

Anunciamos entonces que la pelea producida entre los elementos situacionistas — motivada por diferencias en el reparto del botín presupuestivo — había traído como consecuencia el nombramiento de una comisión investigadora por la cámara de diputados, destinada a informar sobre el estado e inversión de los dineros fiscales.

Dicha comisión acaba de dar a conocer las conclusiones a que ha arribado en el cumplimiento de la misión que le fuera encomendada.

Denuncia en ellas que el P. E. provincial ha malversado en diversas formas un total de \$ 111.561.88.

Señala asimismo que el gobernador ha incurrido en transgresiones constitucionales al permitir que su ministro de gobierno autorizara gastos cuya atribución es privativa del P. E., y que hay funcionarios que han realizado negocios con el Estado contravinendo expresas disposiciones legales.

Dice, además, que "en la dirección general de rentas y demás oficinas de hacienda existe una desorganización tal, que no ha permitido a la comisión conocer con exactitud el total de la recaudación realizada durante el ejercicio de 1924 y lo que va del presente año. La comisión piensa que tan irregular situación constituye un peligro permanente para el tesoro público".

Termina diciendo "que la contaduría general de la provincia, que por la ley es el eje de la administración, ha dejado de ser la oficina de verdadera fiscalización en la percepción e inversión de la renta pública y que ha hecho absoluto abandono de los deberes que le señala la ley de contabilidad, desapareciendo así las garantías con que la constitución ha querido proteger la hacienda pública".

Como se ve, a esa comisión investigadora le han bastado pocos días para llevar a cabo su cometido y descubrir manejos ilegales, que no se habrían puntualizado públicamente, de no mediara esas grescas entre los familiares de la mesa tendida y los catones de la razón insuficiente.

Tal actividad, no acostumbrada en otros casos planteados con el objeto de poner en claro ciertos aspectos de determinadas gestiones administrativas del mismo bando "reparador", resulta una confirmación de aquel adagio popular que reza: hace más el que quiere que el que puede.

Falta saber ahora si se llevarán las cosas debidamente hasta su final, o si surgirá una conciliación entre las partes que, arrojando un pladoso velo sobre las malversaciones, deje a salvo el honor de todos...

crpciones, no son, ni vagamente, la sombra de lo que en realidad es la vida de esa gente. Quienes la conozcan y hayan vivido en esos lugares podrán confirmar lo que expongo.

No es de extrañarse, pues, que en esas condiciones de vida, el paisano se sienta inclinado, casi siempre, hacia el crimen. Es capaz de jurarse la vida por una bronca y no tiene escrúpulo en quitársela a otro por puro placer. No le tiene apego a la existencia ni a la libertad, y es lógico que así sea cuando la vida le es un constante martirio y la cárcel le resulta un descanso.

Ese paisano, ignorante y embruteado, es el que utilizan los políticos criollos, y ellos también los tratan como a bestias, haciéndolos conducir, en tiempos de elecciones, en vagones, haciéndolos en galpones, sin dejarlos salir y conduciéndolos en majada a las urnas.

Y me referiré ahora a los obreros empleados directamente por "La Forestal Ltda.", que trabajan en sus fábricas de tanino y en otros ramos. Sin duda los redactores de "América" ignoran lo que es el trabajo en esas fábricas. No he de describirlo, pero sí he de hacerles presente, y está lo demostrará a esos señores lo adénico que es la vida del trabajador en esa compañía, que poco, muy pocos son los que resisten mucho tiempo en el trabajo de esas fábricas sin dejarlo por un período relativamente largo, y muchos son los que adquieren incurables enfermedades. Períodos de diez horas de trabajo consecutivo, de un trabajo azumador entre máquinas, ruidos ensordecedores y densas nubes de polvo de aserrín, el trabajo resulta, como es fácil imaginarse, una tortura y un martirio. Y estos obreros no ganan más de cuatro pesos diarios, salarios que se ven obligados a invertirlos en las necesidades de "La Forestal Ltda.", porque está no permite el funcionamiento de las casas de comercio en sus dominios. Así ha de ser de fructífero el negocio cuando teme la competencia!

Agréguese a esto el clima excesivamente caluroso en verano, la falta de agua, líquido éste que debe ser llevado en tanques desde pueblos lejanos, la cantidad de mosquitos y polvorinas que asnezan aún más la existencia, los malos y malos artículos de primera necesidad, la falta de asistencia médica en muchos lugares, y se tendrá, más o menos, una idea aproximada de lo que es la vida "edénica" de un obrero en "La Forestal Ltda.", a que se refiere con tan desvergonzado cinismo la revista "América".

Son todos argentinos, y los explota una compañía extranjera; pero, sin embargo, no ha aparecido aún una "Liga Patriótica Argentina", que tanto vela por el nacionalismo, que denuncia esa injusticia. Apareció, sí, una vez, más era para defender a la compañía.

Esos pobres mártires del trabajo, esos criollos sufridos e ignorantes, son los que hacen los gobiernos, que luego remachan aún más sus cadenas.

Pero han de despertar un día; quieren despertar una vez y por desgracia, mal dirigidos por gente sin conciencia y sin noción de lo que hacen, cayendo nuevamente en su sufrir envanecido. El gobierno también hizo su parte para que así fuera y sembró las selvas chaquenas de cadáveres obreros.

Mientras no despiertan, señores de la revista "América", no hacen esas cosas feas, aunque más no sea que por una elemental noción de humanidad.

M. F.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Elecciones municipales del 29 de noviembre y de gobernador y vice del 6 de diciembre

Campaña de propaganda

Conferencias

Organizados por la Federación y los Centros de las respectivas localidades, se llevarán a cabo los siguientes actos públicos:

HOY DOMINGO 25.

En Haedo — A las 10 horas, en Comercio y Rivadavia, los ciudadanos Adolfo Arnoldi y José Gierberg.

En Adrogue — A las 18 horas, el ciudadano doctor Arturo Vera.

En Las Flores — El ciudadano Juan A. Solari.

En San Nicolás — Hablan los diputados provinciales Humberto Barraza y Rogelio L. Ameri.

En Dionisia — A las 16 horas, el ciudadano Antonio F. Marcellino y el diputado provincial Jerónimo Della Latta.

En General Pirán — A las 10.30 horas, el ciudadano Luis De Carlí y el candidato a vicegobernador, José M. Lemos.

En Coronel Vidal — A las 18 horas, el ciudadano Luis De Carlí y el candidato a vicegobernador, José M. Lemos.

En Baradero — El ciudadano José Loredo y el diputado provincial Carlos del Forno.

En Merlo — El ciudadano Moisés Kornblit.

MARTES 27

En Dolores — El candidato a vicegobernador, José M. Lemos.

En Lobería — A las 18 horas, el diputado provincial Jerónimo Della Latta.

MIÉRCOLES 28

En Coronel Pringles — El diputado provincial Agustín de Arrieta.

JUEVES 29

En Necochea — El diputado nacional José L. Peña.

En Olavarría — El diputado provincial Agustín de Arrieta.

En Pergamino — El senador nacional doctor Mario Bravo.

VIERNES 30

En Ayacucho — El diputado nacional José L. Peña.

En General Alvear — El diputado provincial Agustín de Arrieta.

SABADO 31

En Tandil — El diputado nacional José L. Peña.

En Saladillo — El diputado provincial Agustín de Arrieta.

En Lomas de Zamora — A la noche, el candidato a vicegobernador, diputado provincial José M. Lemos.

En Los Toldos (General Viamonte) — El diputado provincial Humberto Barraza.

En Beriso — A las 17.30, el ciudadano Juan A. Solari y el doctor Eugenio C. Becerra.

En San Martín — A la noche, el concejal de Buenos Aires, ciudadano Américo Ghioldi.

En Nueve de Julio — El ciudadano Miguel B. Navello y el candidato a gobernador, doctor Nicolás Repetto.

DOMINGO 10. DE NOVIEMBRE

En Campana — El ciudadano Manuel V. Besasso y el senador nacional Juan B. Justo.

En Chivilcoy — El ciudadano Miguel B. Navello y el candidato a gobernador, doctor Nicolás Repetto.

En Juárez — El diputado nacional José L. Peña.

En Lobos — El diputado provincial Agustín de Arrieta.

En Lanús Oeste — El candidato a vicegobernador, diputado provincial José M. Lemos.

En Lincoln — El diputado provincial Humberto Barraza.

SABADO 7

En Lobería — A las 18 horas, el candidato a gobernador doctor Nicolás Repetto.

En Olavarría — El diputado nacional Pérez Leirós.

DOMINGO 8

En Balcarce — El candidato a gobernador doctor Nicolás Repetto.

En Mercedes — A las 15 horas, el senador nacional doctor Juan B. Justo.

En Tres Arroyos — A las 14.30 horas, el diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

En Quilmes — A las 17 horas, el concejal de Buenos Aires Américo Ghioldi.

En General Lamadrid — El diputado nacional Pérez Leirós.

MIÉRCOLES 11

En San Nicolás — El senador nacional doctor Juan B. Justo.

VIERNES 13

En Las Flores — El diputado provincial Jerónimo Della Latta.

SABADO 14

En Azul — El diputado provincial Jerónimo Della Latta.

Actividad de los Centros

En Avellaneda

AVELLANEDA — Hoy domingo, de las 9 a las 12 horas, se realizará la elección para desempate del primer puesto de candidatos a concejales entre los compañeros Jerónimo Della Latta y César A. Cichero, y elección de dos candidatos a consejeros escolares.

Los candidatos a consejeros escolares deberán tomarse de la siguiente lista de posibles candidatos: Baraschini Rómulo, Braccioli Fernando, Bauman Alberto, Cantoni Electo, Lozada Dionisio, Mayo Ramón, Magadan Florencia, Orueta José, Roberts José, Rivera Claudio, Rolandi Miguel, Rollán Antonio, Seggia Elmo.

En cada Centro habrá una urna a cargo del delegado del comité electoral, y se requerirán los mismos requisitos que en la elección de candidatos a concejales efectuada el domingo pasado.

CONFERENCIAS

AVELLANEDA — Organizados por el comité electoral, hoy domingo, a las 17 horas se realizarán las siguientes conferencias de propaganda comunal:

En Avellaneda, calles Malpu y Mitre. Oradores: candidato a concejal Francisco Mezzano (h.) y concejal César A. Cichero.

En Piñeiro, calles Rivadavia y Av. Galicia. Oradores: ciudadano Esteban Perrone y concejal José Palmairo.

En Lanús Oeste, calles 2 de Mayo y Llavallol. Oradores: candidatos a concejales José Ganzobre y Julio Carroño y concejal Marcelino Ganza.

En Adrogue

ADROGUE — Organizados por el Centro local se realizarán las siguientes conferencias públicas hoy domingo, a las 18 horas:

En Adrogue, calles Bné. Mitre y Somellera. Oradores: Mariano Liberti, Salvador Alferez y un delegado de la Federación Socialista Bonaerense.

En Burzaco, frente a la estación (lado oeste), harán uso de la palabra los ciudadanos C. Franco y Marcelino Buñán.

En San Martín

SAN MARTÍN — Se llevarán a cabo hoy domingo, las siguientes conferencias, organizadas por el Centro Socialista local:

En Kilómetro 9, a las 16 horas. Oradores: Ambrosio C. Saporiti, Manuel Ramírez y Alberico Bodetto.

A las 10 horas, en la plaza de Billinghurst. Los mismos oradores.

En Olavarría

OLAVARRÍA — El Centro de esta ha organizado una conferencia, que se realizará en San Jacinto hoy domingo, a las 16 horas, frente al almacén de Oyhenart. Hablarán sobre temas comunales los ciudadanos Cecilio Crisci, Francisco Moscardi y candidato a concejal Ignacio Zubiria.

En Merlo

MERLO — Continuando la propaganda previa al acto eleccionario del 29 de noviembre próximo, el Centro Socialista local ha organizado una conferencia pública que tendrá lugar hoy domingo, a las 17.30 horas, en la plaza Bartolomé Mitre, frente a la estación del ferrocarril, donde hará uso de la palabra el diputado nacional Fernando de Andrés y Moisés Kornblit.

En San Fernando

SAN FERNANDO — Hoy domingo, a las 18 horas, se realizará una conferencia en la plaza del Canal, con el concurso del ciudadano José Pfleger.

En Chacabuco

RAWSON (Chacabuco) — Hoy domingo, organizados por los centros de Rawson y Chacabuco, se efectuarán dos actos de propaganda electoral, donde hablarán varios afiliados sobre temas comunales.

El primero se llevará a cabo en la estación Castilla, a las 10.30, y el segundo en Rawson, frente a la casa de comercio del señor Duñeas, a las 17.

En San Nicolás

PLATAFORMA ELECTORAL SAN NICOLAS, 24 — El Centro Socialista local ha resuelto sostener en las próximas elecciones comunales la siguiente plataforma electoral:

1. Sostentamiento de la jornada máxima de 8 horas para todos los obreros y empleados ocupados directa o indirectamente por la comuna y salario mínimo de \$ 150 mensuales o \$ 5 diarios.

2. Reducción paulatina de los impuestos que pesan sobre los consumos y actividades útiles.

3. Sostentamiento de los servicios municipales por medio de impuesto a la renta de la tierra libre de mejoras.

4. Fomento de la educación común mediante el suministro gratis de útiles, ropas y merienda escolar a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

5. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo y el juego.

6. Cooperación del municipio al cumplimiento de las leyes obreras.

7. Construcción de baños públicos y fomento de los deportes sanos.

8. Municipalización gradual de los servicios públicos.

9. Admisión por concurso a los empleados municipales y establecimiento del escalafón para los mismos.

10. Oposición a todo privilegio a entidades y obras de carácter religioso.

11. Reglamentación sobre higiene de los establecimientos de trabajo y habitaciones insalubres.

12. Dedicar recursos especiales al mejoramiento de la vialidad en el partido.

13. Construcción de un nuevo matadero municipal.

14. Supresión de todos los impuestos municipales, por un número determinado de años, a toda industria nueva y útil que se instale en la localidad.

15. Construcción por la comuna de casas económicas y venta a plazos y precio de costo de las mismas.

En Pergamino

PERGAMINO, 24 — Con motivo de la presente campaña electoral, la comisión de propaganda del Centro Socialista ha organizado los siguientes actos: Hoy domingo 25, en El Socorro, a las 16 horas, hablará el ciudadano Antonio Borrás y los concejales Ferrari y Vela.

Jueves 29, en la ciudad, a las 21 horas. Oradores: Antonio Borrás, senador nacional Mario Bravo y concejal José L. Vela.

Domingo 1 de noviembre, en Acevedo, a las 16 horas, hablará el ciudadano José J. Navarro y el concejal Adolfo Di Nubila.

Jueves 5, en la ciudad, a las 21 horas. Oradores: José J. Navarro, diputado nacional Héctor González Iramain y concejal Juan Ferrari.

En la próxima semana la comisión organizará otra serie de conferencias en la ciudad y en la campaña.

En Nueve de Julio

NUEVE DE JULIO, 24 — Conforme estaba anunciado ayer, se realizó la conferencia inicial de la campaña electoral, frente al local del Centro Socialista. La conferencia estuvo a cargo de los conseres Roque Rumi y Miguel B.

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

“EL ENEMIGO INTERIOR”, comedia de C. A. López Blomberg.

Es esta la obra de un dramaturgo que casi todo lo aprendió en los libros. Todo en ella nos da la sensación de una de esas erudiciones librescas, todo lo profunda y bien digerida que se quiera, pero libresca al fin, es decir: algo amarillenta, como envejecida en los anaqueles de las sosedadas librerías; algo rígida, como las páginas de los volúmenes poco hojeados, sin una vibración de vida inmediata, sin una apasionada crispadura.

Por otra parte, el tema abordado por Blomberg, lo ha sido ya por otros autores y de los más calificados. De Shakespeare a Bernstein ese drama del proceso inhibitorio, del abúlico, de la persona cuyas voliciones son excesivamente refrenadas por un espíritu auto-crítico exacerbado hasta los límites de lo morboso, ha seducido a más de un dramaturgo. López Blomberg no los ha superado, y pese a que su obra prima-genia contiene estimables valores, la pretensión le ha quedado grande, cosa tanto más indisculpable cuanto que Blomberg, como crítico, ha sido inflexible y exigentísimo.

Marcelo Peyret falleció ayer en Córdoba

En la localidad de Calera, Córdoba, falleció ayer Marcelo Peyret, conocido novelista y dramaturgo, el autor de "Padre nuestro", "El pecado de los hombres" y "Pero el amor se va", estas dos últimas en colaboración con J. Nogueira y O. Beltrán, respectivamente.

Muere Peyret en plena juventud, minado su organismo por una antigua y fatal dolencia, cuyo avance procuró mitigar refugiándose desde hace algún tiempo en las serranías cordobesas, y su fallecimiento ha de causar profunda impresión en los miembros de la familia teatral, donde sus ponderables dotes de carácter le habían granjeado general aprecio.

Marconi

Ante una sala totalmente ocupada se verificó anoche el debut de la compañía lírica italiana que dirige el maestro Arturo de Angelis, quien fue objeto de una larga ovación lo mismo que al final de todos los actos.

Con "Ernani" se presentó la compañía, siendo favorablemente acogida su versión en la cual se destacaron el tenor A. Giovanoni, la soprano Elvira de llo Formacci, el barítono Ansaldo y el bajo Carreras.

Este espectáculo será representado en la matinee de hoy, por la noche, para debut de la soprano Pina Fantini, el tenor Julio Calandrelli y el barítono Asdrubal de Lima se ha elegido la ópera "Lucia di Lamemoo", dirigida por el maestro De Angelis.

El lunes se ofrecerá la primera representación de "Boheme".

Argentino

Una de las mejores obras de Francisco Villaspesa, "El alcázar de las perlas", cuyo aliento lírico y depurada forma la hacen verdaderamente estimable, fué destrorada anoche, en este teatro, por las figuras que integran el elenco que en él actúa.

Los versos fueron cantados de la peor manera posible y también de cantantes fueron los gestos y actitudes de las actrices y los actores a quienes fueron confiados los personajes de la obra.

Menos mal que la compañía anuncia sus últimas representaciones de esta tan breve como incalificable temporada representando el martes "Don Juan Tenorio".

Conciertos

Academia moderna de música—

El lunes se realizará en el salón Augusto, Sarmiento 1374, un gran concierto por los alumnos de la "Academia moderna de música" que dirige el profesor Agustín B. Bonal, celebrando el 25o. año de la enseñanza musical por él dictada.

Noticias breves

"La otra honra", la estimable comedia de Jacinto Benavente será reprisada hoy en la sección vermouth que ofrece hoy, en el Victoria, por la compañía Lola Membrives.

En el Smart inició ayer la serie de sus tradicionales representaciones de "Don Juan Tenorio" la compañía de Juan Domenech.

Por contrato firmado ayer, la compañía cómico-lírica española de Baltasar Banquells, verificará su reentree en el Avenida el jueves próximo.

Curado ya de la afonía que lo aquejaba ha reparado, en el Nacional, el actor Juan Mangiante, haciéndose cargo del papel de Saverio en la obra de Armando y Enrique Discépolo, "El orgaño".

La compañía Muñío-Alippi repitió ayer, en sección vermouth, la comedia "La brochera del tango", de Alippi y Schaeffer Gallo.

Ayer, con "La princesa de las czardas", celebró su beneficio en la Comedia, de Rosario, Inés Lideiba, quien se despedirá hoy domingo pasando con la compañía a Córdoba.

Anoche se presentó en la Opera, de Rosario, la compañía mejicana de revistas de Lupo Rivas Cacho.

La compañía de revistas que actúa en el Avenida, bajo la dirección del actor Héctor Caccagnini, anuncia el estreno de la obra titulada: "Señores: aquí está el budá!", cuyo libro y partitura firma Enrique Rando.

Navello. Una concurrencia numerosa aplaudió las interesantes disertaciones de los oradores.

La próxima conferencia que pronunciará nuestro candidato a gobernador doctor Nicolás Repetto, ha despertado vivo interés entre los numerosos simpatizantes con que cuenta nuestro partido en la localidad.

LA EPOCA

16 Cigarrillos

EN DOS PAQVETES de 20, 30 y 40 cts.

COMPANIA TABACALERA CANGALLO 2670

LAS PATENTES DE RODADOS

Proyecto del concejal Zaccagnini reglamentando el uso de chapas oficiales de automóviles

En la sesión efectuada anteayer por el concejo deliberante se dió entrada al siguiente proyecto del concejal Antonio Zaccagnini:

Artículo 1o. El D. E. otorgará chapas oficiales, sin cargo, a los coches enumerados en el art. 1202 del D. M.

Igualmente serán exonerados del pago de la patente respectiva de rodado los carros, camioneros y automóviles de propiedad del Estado y que se destinen exclusivamente a servicios oficiales, debiendo hallarse inscriptos en los registros municipales a nombre de los ministerios respectivos.

Los ministerios solicitarán, en cada caso, de la municipalidad la franquicia a que se refiere el presente artículo.

Art. 2o. — Previo pago de la patente que fije la ordenanza anual de impuestos, el D. E. podrá acordar a los embajadores, ministros y encargados de negocios, acreditados ante nuestro gobierno, una chapa especial que les dé los derechos que se establecerán en la ordenanza general de tráfico. Este pedido deberá ser hecho al D. E. por intermedio del ministerio de relaciones exteriores.

Art. 3o. — De acuerdo con las disposiciones de los arts. 295, 296, 297 y 298 del D. M., las cooperativas de consumo, producción, edificación, seguros, etc., serán eximidas del pago de la patente de los vehículos de su propiedad y que se utilicen para los servicios exclusivos de esas instituciones.

Art. 4o. Cuando el dueño de un vehículo particular, en razón de ponerlo a disposición de la repartición municipal en que trabaja, solicitare exoneración de la patente respectiva, el D. E. formará con su solicitud un expediente, que elevará, en cada caso, al concejo deliberante con el mensaje de práctica para su resolución. La chapa gratuita no será entregada, sino después de la resolución del C. D., que en ningún caso podrá acordarla a empleados que como sueldo, remuneración u otro concepto reciban por esos servicios más de un mil pesos mensuales.

Art. 5o. En el presupuesto general de gastos de la comuna se hará constar anualmente el número de los vehículos de propiedad municipal a cargo del D. E., especificándose la distribución de los mismos y el número correspondiente a cada dependencia. Esta distribución se hará teniendo en cuenta la clase de servicios que prestan los funcionarios; quedarán excluidos de su uso los empleados cuya ocupación no les exija un trabajo fuera de oficina, con la necesidad de un traslado continuo como norma inherente al cargo mismo.

Art. 6o. El D. E. elevará al C. D. al comienzo de cada período de sesiones ordinarias, la nómina detallada de las chapas otorgadas, con las franquicias a que se refiere la presente ordenanza.

Art. 7o. La renovación de las chapas a que se refiere la presente ordenanza, deberá comenzar el 1 de enero de cada año y quedará terminada el 15 de febrero.

Art. 8o. Deróganse todas las disposiciones, ordenanzas y decretos reglamentarios que se opongan a la presente.

Los fundamentos presentados por Zaccagnini acompañando al proyecto, contienen apreciaciones en lo que a las chapas "gratis" se refiere, que en diversas ocasiones ha expuesto LA VANGUARDIA.

Luego agrega: El proyecto resultará a todos muy claro y sencillo.

En primer término, deja en vigencia el artículo 1202 del D. M., el cual enumera las personas que podrán ostentar en sus coches la chapa oficial, haciéndolo extensivo a las motocicletas.

En cuanto a las legaciones extranjeras, acreditadas ante nuestro gobierno, ellas por disposiciones expresas no abonan el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza. La ley no les exime de las tasas sobre bienes muebles; deben por lo tanto abonar la presente de rodados. No nos oponemos, sin embargo, a que tengan una chapa oficial, suplementaria, que los distinga de los demás vehículos a los efectos de ciertas y limitadas ventajas que establece la ordenanza general de tráfico.

La misma franquicia podría acordarse a los jueces de instrucción y otros miembros de la justicia.

Contemplamos luego el caso de señores de la comuna que tengan vehículos de su propiedad y que pretendan la exoneración del pago, en razón de utilizarlos periódica o permanentemente para la repartición de que formen parte. En estos casos los interesados deben pedir la exoneración del pago de la patente al D. E., dando las razones que los asiste; el D. E. elevará la solicitud, con un informe y el mensaje al C. D. y a éste corresponderá dictar resolución en cada caso. Se entiende que previamente deberá darse curso al artículo 294 del digesto municipal, por el cual: "el D. E. no remitirá al C. D. ningún asunto sobre exoneración de impuestos sin que éstos hayan sido previamente abonados por los recurrentes, bajo reserva de reclamar la devolución".

Queremos así poner en evidencia la grave falta que representan, las exoneraciones actuales de patentes, sin ordenanzas respectivas. De generalizarse esta práctica, sin duda sería sanción restrictiva y punitiva, llegaríamos mañana a la exoneración injust

MOVIMIENTO GREMIAL

Contra el entierro de la ley de pago de salarios en moneda nacional

Nota de la Sección Bs. As., F. C. C. A. de la Unión Ferroviaria

Desvirtuando una maniobra de la empresa

Con el propósito de que ese diario — dice la nota — ponga en guardia a P. E. de la nación y a nuestros legisladores, de las maniobras de la empresa del F. C. C. A., para conseguir que la ley que se refiere al pago de los salarios en moneda nacional sea repudiada, remitimos adjunta copia del de una nota que viene circulando por las oficinas de la administración de dicha empresa.

Se trata, como usted verá, de un petitorio que la empresa aludida presenta por intermedio de sus principales jefes, a la firma del personal, y, como en todos estos casos, ejerciendo presión para obtener el mayor número posible de adherentes.

El motivo del mismo es conseguir la suspensión de los efectos de la ley de pago de los salarios en moneda nacional hasta tanto la cámara de diputados considere las modificaciones que han sido solicitadas. En el se habla de perjuicios que solo están en la mente de los interesados en destruir una ley que los componentes de esta sección, y entendemos que todos los trabajadores del país, encuentran buena y desean que sea aplicada, en seguida tal como está.

La sociedad de socorros mutuos que se cita en el petitorio ha sido creada por la empresa, y a ella está obligado a pertenecer todo el personal de este ferrocarril. Actualmente, se halla en pleito con el gremio, debido a que la empresa se ha negado a poner en vigor los nuevos estatutos, lo que si bien es cierto no son perfectos, por lo menos acuerdan una representación más amplia a los contribuyentes forzosos.

La actitud de la empresa del F. C. C. A., al dirigir esta gestión, viene a demostrar en forma que no admite duda, que hay un interés evidente de su parte por la existencia de la sociedad de socorros mutuos, tantas veces negado por sus emisarios.

Y no podía ser de otro modo. El cuerpo médico que debe sostener exclusivamente ella actualmente con la sociedad citada lo sostiene el personal.

Es la misma cuestión que ha planteado la compañía Anglo Argentina de tranvías con sus falsas sociedades mutualistas, recreativas y cooperativas.

He aquí la nota de la empresa:

Al presidente de la nación, doctor Marcelo T. de Alvear. — Los empleados administrativos del ferrocarril Central Argentino, justamente alarmados por las graves consecuencias que les originarían las disposiciones de la ley nacional No. 11.278 (pago de salarios en moneda nacional) al prohibir que se efectúen descuentos en sus sueldos, solicitan respetuosamente del presidente de la nación que haciendo uso de las facultades que le confiere la constitución, mande a incluir entre los asuntos que deberá tratar el congreso de la nación en sus sesiones de prórroga, el que se refiere a las modificaciones de la citada ley, que espera la sanción de la cámara de diputados. También, y con los mismos respetos debidos a su alta investidura, solicitan del presidente de la nación que conceda en decretar la suspensión de los efectos de esta ley hasta tanto sean sancionadas por la cámara de diputados las modificaciones referidas.

Este petitorio se basa en que no permitiéndose efectuar descuentos en nuestros sueldos tendríamos fatalmente que desaparecer la Sociedad de Socorros Mutuos de los empleados del F. C. C. A. Argentino, tan benéfica para todos nosotros y muy especialmente para nuestros camaradas que pueblan la zona norte del país, quienes tanto requieren de sus valiosos servicios para precaverse o combatir el paludismo, el tracoma y otras enfermedades infecciosas que, como se sabe, están causando tan serios estragos, siendo de señalar que esta sociedad, netamente de socorros mutuos, atiende con su cuerpo médico diseminada a todo lo largo de nuestra extensa red a no menos de 25.000 empleados ferroviarios asociados a la misma, y su desaparición afectaría a todos por igual, ya que si las enfermedades cunden no obstante la obra profiláctica que constantemente ejerce esta sociedad, no es menester hacer gran esfuerzo de imaginación para comprender o vislumbrar lo que ocurrirá en el futuro cuando por efectos de la ley comentada desapareca esta sociedad y con ella los medios necesarios para combatirlas.

Termina la nota solicitando una resolución favorable.

CONTRA LA MALA LEY DE JUBILACIONES

La asamblea del personal Gath y Chaves y Harrods, resolvió emplazar a la casa para suspender los descuentos

Conferencia del diputado Bunge

Se realizó ayer, a las 17.30 horas, la asamblea del personal de la casa Gath y Chaves y Harrods, convocado por la U. O. Cortadores, Sastreros, Costureros y Anexos, para considerar la situación que le crea la continuación de los descuentos.

Además, el diputado Bunge dió su anunciada conferencia, de acuerdo con la crónica que sigue.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO BUNGE SOBRE LA LEY DE JUBILACIONES

El Consejo directivo del sindicato — dice Di Tella, presentando al orador — ha invitado al doctor Bunge, como autor del proyecto de seguro nacional a consideración del parlamento, a fin de ilustrar al gremio sobre el punto.

El diputado Bunge comenzó diciendo que conviene — dada la charla mentirosa de nuestros jubiladores — ver qué han conseguido en materia de seguro social, los trabajadores de los países en que poseen una organización más fuerte.

En Australia, por ejemplo, donde la organización se extiende por todo el país y ha llegado al gobierno en varias ocasiones, se ha conseguido implantar la jornada de ocho horas y el salario mínimo fijado por los comités de salario y otras reformas de gran importancia antes que en otra parte.

También se ha conseguido una pensión a la vejez — cuando ésta equivale a un invalidez — por cuenta del Estado, que se cobra con el producido del impuesto a la renta. La pensión es uniforme para todos y equivale a cuarenta y dos pesos mensuales de nuestra moneda.

Gracias a un nivel más alto de salario y más bajo de la jornada, la proporción de viejos es mucho mayor que en la Argentina. Esto indica que los trabajadores de allí, en vez de correr tras de la jubilación prematura, se han preocupado de crear condiciones de trabajo que conserven su salud.

No los funcionarios públicos australianos han reclamado jubilaciones como las que rigen aquí, de tres mil pesos mensuales; allí el máximo corresponde a sueldos de dos mil pesos oro por año. En cambio los trabajadores se han preocupado por que se duplique el monto de la pensión de vejez, la que a juicio del orador es lo razonable.

Los australianos rechazan la jubilación pagada por los trabajadores o por los patronos; en cambio, reclaman el aumento del impuesto a la renta para duplicar las pensiones de vejez, la dotación de maternidad e instituir el seguro nacional contra la enfermedad y la desocupación.

Pasando a Rusia soviética, el diputado Bunge dice que allí no se acuerdan jubilaciones, sino un socorro social a los inhabilitados por el trabajo o la vejez; la jubilación es un premio concedido por la burguesía a los que han trabajado durante treinta años; en Rusia rige el concepto de la solidaridad social. Tiene derecho al socorro todo aquel que no pueda ganar más de la mitad del jornal medio local.

Esto es lo que figura en mi proyecto de seguro nacional — dice Bunge — anterior a la revolución rusa. Allí lo que más dinero insume es el seguro de maternidad.

La ley alemana fija como mínima para la pensión, la edad de 65 años.

En Inglaterra se ha fijado el sistema australiano equivalente a treinta pesos de nuestra moneda, a la edad de 70 años. Lo que reclaman los laboristas es que se fije en 15 chelines semanales y la reducción a 65 años del límite de edad.

¿Por qué no reclaman más estos trabajadores? — pregunta Bunge. Porque — contesta — no viven en la luna, y se colocan en la situación de ser gobierno. Y, además, consideran que los

POR QUE PASAMOS DEL CORPORATIVISMO AL SOCIALISMO

LOS MAESTROS FRANCESES

Con ocasión del acuerdo de ingresar en la Confederación General del Trabajo de Francia el Sindicato Nacional de Maestros, uno de sus líderes ha publicado el siguiente artículo:

Vamos a unirse en la Confederación General del Trabajo a las organizaciones obreras que desde hace años vienen luchando por mejorar la situación de la clase trabajadora.

Vamos a pasar del corporativismo a la lucha sindical. No midamos el corporativismo. Está por debajo del sindicato. La defensa de los intereses materiales y morales queda en primera línea de nuestras preocupaciones sindicales. Es el interés corporativo quien une a los trabajadores en el terreno sindical; ese es el lazo, el cimiento que agrega a las masas laboriosas.

Pero cuando sus intereses inmediatos comunes se han unido, los hombres de una misma profesión no tardan en percibir que esos mismos intereses son también comunes a los trabajadores de la corporación vecina, y de todas las demás corporaciones; de que las mismas reglas, los mismos hechos, las mismas condiciones sociales, influyen en la situación material y moral de todos los trabajadores.

Esta idea, de interés común a todos los trabajadores; esta idea, de una clase cuyos brazos y cuyos cerebros son utilizados, explotados por otra clase, debe conducir a los obreros de todas las profesiones a la idea de la confederación.

Y no limitan las fronteras este estado social que sufrimos, por lo que la idea de confederación internacional debe unirse a la nacional.

Por eso los trabajadores de todos los países están federados y confederados para defender, no sólo sus intereses profesionales, sino también sus intereses de clase.

Este estado social que oprime una clase social a la otra, y en el que cada una trata de sacar el mayor provecho posible del trabajo de la otra, no ha sido producido por la clase obrera. Las clases sociales no han sido creadas por los trabajadores. Estos hacen constar que ellos son víctimas de un estado social que pone frente a frente a los que trabajan y a los que poseen.

Los trabajadores desde luego no han inventado el antagonismo de clases; consignan el hecho, lo lamentan y luchan para defenderse y mejorar su suerte.

Eellos saben, desde luego, que en tanto subsista este estado social las mejoras que arrancan al enemigo no serán más que pasajeras.

La implacable ley de bronce les tiene sometidos; una mano da, otra vuelve a tomarlo; la clase explotadora tiene el monopolio de la propiedad, de la producción y del cambio.

Es, por tanto, el estado social mismo

la causa de la injusticia que sufre la clase laboriosa.

La Confederación General del Trabajo no pretende, como algunos dicen, perpetuar la lucha de clases. Por el contrario, reclama la supresión de las clases y, por consecuencia, la desaparición de estas luchas.

Reclama la institución de un estado social regido por el trabajo mismo, que es la base de toda sociedad bien organizada. Por eso el sindicato es netamente revolucionario.

Para regir una sociedad se necesita algo más que buena voluntad; es preciso competencia. La clase obrera, lanzada premeditadamente fuera de toda gestión por la clase rival, necesita hacer su aprendizaje antes de tomar por sí misma la gestión social.

El acto más importante de la revolución no es el que aclina las imaginaciones, no es el acto de violencia que arranca el poder a los que lo detentan. La revolución comienza solamente al día siguiente de esto, cuando la clase obrera victoriosa toma en sus manos ella misma la dirección de los negocios, la gestión de las empresas.

Para prepararse a esta compleja tarea, para evitar lamentables retrocesos debidos a la inexperience de la clase que asumirá el poder, es necesaria una preparación metódica. Esa es la razón de nuestro reformismo; ahí está el fundamento de nuestro colaboracionismo.

Al reclamar la institución de consejos administrativos, nosotros, proletariado administrativo, queremos que nuestros mandatarios puedan hacer el aprendizaje de su gestión. De esta manera, en la sociedad presente, preparamos los cuadros de la sociedad de mañana.

Toda posesión del poder que no haya sido precedida de este trabajo lento, pero necesario, preparará jornadas de decepción y de fracaso.

Por lo tanto, defensa de nuestros intereses materiales y morales, defensa de todos los trabajadores, aprendizaje de la gestión, creación de instituciones, de consejos que preparen los cuadros sociales de mañana, conciencia del interés de la clase obrera internacional, paz definitiva entre los pueblos y los individuos por la supresión de las causas que les colocan a los unos contra los otros; tales son las grandes líneas del programa que nos conduce a la Confederación General del Trabajo, a la Federación Sindical Internacional.

Al tomar esta determinación, al realizar este acto, seguramente os atraeréis las invidias de los detentadores de la propiedad pública y privada; pero daréis al proletariado una prueba indiscutible de solidaridad aportando vuestra adhesión plena de razones sólidas y de factibles esperanzas.

Asambleas gremiales de hoy

Federación Gráfica Bonaerense

Citase al gremio a la asamblea general ordinaria (continuación de la anterior), a realizarse hoy domingo, a las 8.30 horas, en el local calle Belgrano 1426, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de la comisión general administrativa. 2. Proyecto de bases del comité nacional pro presos de la U. S. A. 3. Pedido de mejoras.

Galponistas, Escaleristas, Armadores y Anexos

La comisión administrativa invita a todos los asociados a concurrir a la asamblea que se realizará hoy domingo, a las 8 horas, en el local Méjico 2970, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; balance; correspondencia; asuntos varios.

Unión Obreros Curidores

Realizará asamblea general, en segunda convocatoria, hoy domingo, a las 8.30 horas, en calle Montegudo núm. 90. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, nombramiento de 2 titulares y 5 suplentes, actitud que el sindicato debe asumir frente a la ley de jubilaciones, asunto tranviarios.

Sindicato de Obreros en Calzado

La C. A. convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria (continuación de la anterior), en el local de la calle Méjico núm. 2070, a las 9 horas, hoy domingo, para continuar la discusión del siguiente orden del día: Informe de la C. A.; moción de un asociado; conviene la formación de un fondo pro huelga y una sobrecuota?; próxima fiesta.

Unión Ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES, F. C. C. A. La comisión ejecutiva de esta sección invita a los afiliados en general a la reunión que tendrá lugar hoy domingo, a las 9 horas, en Federico Lacroze 3926, para tratar asuntos de sumo interés.

Comisión Socialista Gremial

SE REUNIRA MAÑANA La Comisión Socialista Gremial se reunirá en pleno mañana lunes, a las 20.30 horas, en el local del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, con objeto de elegir a la comisión permanente de la misma.

Agrupación Socialista de Obreros del Cuero

La C. A. invita a los afiliados y simpatizantes obreros en calzado a la asamblea que el sindicato realizará hoy domingo, a las 9 horas, en el local calle Méjico 2970.

Igualmente quedan invitados los afiliados y simpatizantes curidores a la asamblea que el sindicato respectivo realizará hoy domingo, a las 8.30 horas, en el local Montegudo 90.

La comisión espera que cumplirá con su deber concurrendo con puntualidad.

Contra los planes de Hermelo

ACUERDO DE LA FEDERACION DE OBREROS PINTORES

En solidaridad con los valientes y abnegados compañeros marítimos, que en estos momentos son víctimas de una brutal reacción, llevada a cabo por un lacayo del capitalismo naviero: el prefecto Hermelo:

Este sindicato eleva su enérgica protesta contra el tirano que pretende, con su despotismo, el encarcamiento de nuestros compañeros, e impedir nuestra propaganda, evitando así que la Federación Obrera Marítima pueda surgir nuevamente desplegando su bandera de combate, imponiéndose por su fuerte organización, consiguiendo doblegar al capitalismo naviero y sus servidores, que pretenden en estos momentos aplastarla.

Quiera o no el prefecto Hermelo y sus satélites, coartar la libertad de propaganda, los trabajadores marítimos han de vigorizar su acción, han de fortalecer su organización para que el prefecto Hermelo tenga que morder el polvo de la derrota.

¡Comaradas marítimos! En esta cruzada, al igual que los demás sindicatos que componen la U. O. Local y la U. S. Argentina, los obreros pintores los acompañan, asegurándoles un futuro triunfo, con una fuerte organización capaz de aplastar al tirano y sus émulos.

Sindicato de Obreros en Calzado

REUNIONES DE PERSONALES

Para mañana lunes, están citados los obreros de la casa José Cureci, en Méjico 2970.

—El martes, los obreros de la casa Rodríguez, en Méjico 2070.

—El miércoles, los obreros de la casa Sánchez y Cia.

—El jueves, los obreros de la casa Andueza López, en Rioja 825.

Jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares

NOMINA DE LOS BENEFICIOS ACORDADOS POR EL DIRECTORIO EN SU ULTIMA SESION

Jubilaciones ordinarias — Sarado Juan, Dascanio Francisco, Laguardia Gerardo.

Jubilaciones inválidez — Artero Juan, Campos Rosa, Cabrera José A., Illanes Francisco, Mourido Eugenio.

Pensiones — Aguado Ana Pon de, Basilio María de, Bruzal Ana S. de, Funaro Filomena de, Molinari Saturnina B. de, Raimundo Antonia M. de, Torres Clara O. de.

Beneficios art. 15, inc. 10. — Amendolaro Tomás, Borgio Elena E., Castro Tomasa P., D'Alto Enrique, Reija Manuel M., Soule Clementina P. de.

Beneficios art. 18, inc. 2o. — Dellacaminó Mariana B. S. de, Fernández Antonia S., Gómez Elvira N. de, Pochiguet Alfredo E., Romaldo Juan.

Beneficios art. 40, la parte — Crismanich Juana P. de, Domínguez Elena P. de, García Julia S. de, Gattorno Juana A. de, Iglesias J. Rodríguez de.

Beneficios art. 61 — Stewart Spencer J., Saffery, Arnauhar Robert, Arriagar Ph.

En los talleres "La Cantábrica" se está en vísperas de una huelga

Nuevamente — dice el Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica — de la compañía "La Cantábrica" en Barracas, se encuentra nuevamente en una agitación, que alcanzó una tensión máxima.

El profundo malestar que de tiempo viene ocasionando el intolerable procedimiento de la dirección, la que, a pesar de las continuadas protestas, sigue aún descontando los salarios obreros en aplicación de la ley 11.289, encontró forma práctica en una efectiva y categórica actitud del personal.

La numerosa asamblea que los obreros de "La Cantábrica" realizaron el jueves 22, a fin de considerar la situación que se les tiene creada, con la continuación de los descuentos, por unanimitad y con un entusiasmo indescriptible, resolvió pasar a la gerencia el siguiente pliego de condiciones:

"Por resolución del personal que compone los talleres de "La Cantábrica", reunido en asamblea el jueves 22, por unanimidad acordó dirigirse a usted a los efectos de hacer saber:

Que, en virtud de haber cesado jurídicamente la ley 11.289 de ser tal: en razón del fallo del doctor Zaballa; de la posterior confirmación del mismo por la suprema corte de justicia; de la sanción del honorable senado de la nación y del último decreto del P. E., suspendiendo indebidamente las elecciones del directorio; y considerando:

Que, prácticamente todos los talleres industriales dieron por burlados el

La Asamblea

Terminada la conferencia, el compañero Di Tella indica que debe pasarse a sesionar a fin de ver qué se hará para impedir que la casa continúe descontando. Dice que, según se le denunció, el lunes se hará circular una lista pidiendo la devolución de los aportes; el personal debe negarse a firmar exigiendo la devolución por la acción sindical.

Luego que varios asambleístas exponen su criterio se toma la resolución siguiente:

Enviar a la gerencia una delegación que solicitará el cese de los descuentos; darle plazo hasta el jueves a las 12 horas para que conteste y volver a reunirse el mismo día, a las 20.30 horas, a fin de resolver lo conveniente.

El personal queda, desde ya, invitado.

La asamblea terminó a las 20 horas.

asunto de la jubilación procediendo a la devolución de todo el dinero retenido. Llama la atención que sea "La Cantábrica" la segunda sola compañía que descuenta a sus obreros.

Por cuyas razones se dirigen al gerente a los efectos de hacerle saber que solicitan:

1. Cese de todo descuento, como consecuencia de la aplicación de la ley 11.289, y

2. Devolución de lo ya descontado.

En la seguridad que el gerente se ajustará al procedimiento general de los industriales de nuestro gremio y habrá de contemplar el punto de vista del numeroso personal, única forma de evitar posibles trastornos, agradecemos una contestación concreta para el sábado 24 del corriente antes de las 17 horas."

La resolución del personal es categórica. Este exige que sean respetados los propios salarios y sean devueltos lo que hasta ahora se ha venido descontando.

No hay lugar a dudas que en esta reclamación asiste al personal toda la justicia del caso. No hay ya en Buenos Aires talleres industriales, que no solamente no descuenten, sino que han devuelto lo que oportunamente hubieran descontado. Mientras esto sucede, en "La Cantábrica" se sigue aplicando la ley.

Evidentemente, esto constituye un intolerable abuso, hasta el extremo que subleva la tranquilidad del más pacien-

Departamento nacional del trabajo

REGISTRO DE COLOCACIONES

De acuerdo con lo establecido por el artículo 40. de la ley 9148, que establece que "las dependencias del Estado que ocupen obreros, domésticos o jornaleros, deberán dirigirse a las agencias públicas o gratuitas, reclamando lo que necesitan, a los fines del servicio", el presidente del Departamento nacional del trabajo ha dispuesto que el jefe del Registro nacional de colocaciones, dependiente del mismo, se dirija a las principales compañías, fábricas, talleres y asociaciones patronales ofreciéndoles los servicios de dicha oficina, al mismo tiempo que la presidencia se dirigirá al ministerio del interior para solicitarle quiera interceder ante los demás ministerios para poder dar cumplimiento al artículo mencionado.

En su solicitud, el presidente del Departamento nacional del trabajo recuerda al ministro que, de un tiempo a esta parte, las oficinas públicas no solicitan sus obreros al Registro nacional de colocaciones, haciéndolo casi exclusivamente los particulares y empresas particulares. Menciona especialmente las siguientes oficinas que pueden solicitar en forma completamente gratuita su personal al citado registro y a las dos agencias oficiales que de él dependen: Ferrocarriles del Estado, Municipalidad de la Capital, Obras Sanitarias de la Nación, Intendencia de Guerra y Marina, etc. Recuerda al mismo tiempo que el Registro nacional de colocaciones funciona en la calle Balcarce número 1036, de 8 a 18 horas, todos los días, y que las agencias, con el mismo horario, funcionan en la calle Córdoba 2283.

Además, el jefe del registro ha hecho llegar una circular a las asociaciones gremiales recordándoles la misión encomendada al mismo para la colocación de personal.

De esto, se desprende la posición nítida que adoptó el personal; o se accede a lo resuelto por éste o se exigirá declararlo la huelga por tiempo indeterminado.

La situación de hecho creada, debe resolverla la gerencia de la compañía. Si ésta se coloca en el terreno de la lógica, accediendo al justo pedido del personal, o en cambio le encanta la lucha, el personal está dispuesto a llegar a la misma, declinando toda la viabilidad a que hubiera lugar a llegar, en virtud de que las responsabilidades están determinadas.

ASAMBLEA DEL PERSONAL

A los efectos de resolver la actitud a adoptar frente a la contestación de la gerencia al pliego de condiciones presentado, cuyo plazo vence el sábado próximo, a las 17 horas. Todo el personal está convocado a la asamblea que se efectuará a la salida del trabajo en el salón-teatro Liguria, sito en la calle Azara 645.

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

CONTRA LA MALA LEY DE JUBILACIONES — POR LA DEVOLUCION DE LOS APORTES

La misma agrupación realizará, el miércoles próximo, a las 18 horas, en la Diagonal Norte y Florida, una conferencia sobre los temas del epígrafe.

Hablarán: el ciudadano Miguel Navas y los diputados Agustín S. Muzio y Adolfo Dickmann.

Agrupación Gráfica Socialista

GRAFICOS SOCIALISTAS Y SIMPATIZANTES!

Ni uno solo de nosotros debe faltar a la asamblea que la Federación Gráfica Bonaerense celebrará hoy domingo, a las 8.30 horas, en el local Belgrano 1426.

En ella deberá considerarse el informe de la labor realizada por la comisión general administrativa, en el período enero a junio de 1925.

Se encarece a los afiliados y simpatizantes concurrir a la hora citada, a fin de terminar de una vez con el informe, para que así la C. G. A. pueda realizar en este período una obra más eficaz y tratar asuntos de mucha importancia para la buena marcha y engrandecimiento de nuestro gremio. ¡Que nadie falte!

Obreros Sombrereros

Se vuelve a llamar la atención de los compañeros incitándoles una vez más a continuar en la lucha por botear a Brousseau Hermanos.

Hogar Ferroviario

En sus últimas sesiones el directorio de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios ha concedido, de acuerdo con la ley del Hogar Ferroviario, los siguientes préstamos hipotecarios:

Para adquirir casa edificada: Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico: José Melaragno, \$ 5.000; a Justo Constancia Lavandera, \$ 14.500; a Trinidad Jorge Barrera, \$ 8.100; a Angel Nicolás Mailhand, \$ 5.550; a Esteban Ardura, \$ 4.800; a Mateo Cirigliano, \$ 7.200; a Luis García, \$ 3.000; a Guillermo Howden, \$ 8.800. Ferrocarril Central Argentino: a José Isidoro Córdoba, pesos 13.200; a Hernenegildo Rodríguez, pesos 5.800; a Raúl Benito Bonaccosa, pesos 6.000; a Facundo Celestino Cattáneo, \$ 6.000; a José Fulgencio Guardiá, \$ 4.050. Ferrocarril Oeste de Buenos Aires: a Pablo Donato Puppi, \$ 4.250. Ferrocarril Central Córdoba: a Werflí Molina, \$ 3.700. P. E. CC. del Estado: a Ernesto Molina, \$ 9.300. Compañía Dock Sud de Buenos Aires: a Juan José Ulises Nicolari, \$ 6.000. Dirección General de Navegación y Puertos: a José D'Assaro, \$ 5.250. Compañía Francesa de

del personal obrero, y que los pedidos pueden efectuarse personalmente, por nota, o por teléfono.

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad



De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, frescos y limpios que sean los productos que usted adquiere para cocinar, si no los tiene en una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue por su especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA

SAN MARTIN 232 BUENOS AIRES

Concejo deliberante de La Plata

CREACION DE UNA "CAJA MUNICIPAL DE RETIROS Y SUBSIDIOS"

LA PLATA, 24 — En la última sesión celebrada por el concejo deliberante de esta ciudad quedó definitivamente aprobada una resolución dictada en septiembre de 1928 creando la "Caja municipal de retiros y subsidios".

El fondo de la caja se formará con el descuento mensual del 6 o/o sobre el sueldo de los empleados y con el 4 o/o sobre el sueldo de los obreros que figuren en el presupuesto municipal; con el descuento del 1 o/o sobre los sueldos de los actuales empleados y obreros hasta cubrir el 4 o/o, que rigió hasta la sanción de esta nueva ordenanza (esta última descuento se establece para cubrir la contribución del empleado u obrero desde la fecha de su nombramiento); con el importe de los sueldos vacantes, salvo que el D. E. declare por decreto que no se llenan por razones de economía; con la tercera parte del primer mes de sueldo de los empleados únicamente que ingresen a la administración, y por último, con la cantidad que lleve anualmente el presupuesto municipal.

Fijase en dos años como término de interrupción en los servicios para tener derecho el empleado a la computación de los años anteriores.

La caja se regirá por un directorio compuesto de cinco miembros: asesor, contador, dos representantes de los empleados, electos por mayoría, y un representante de los obreros elegidos en igual forma, siendo las resoluciones del mismo directorio apelables ante el concejo dentro de los diez días de su notificación.

También se autoriza al D. E. para anticipar a la caja hasta la suma de \$ 50.000.

La caja acordará descuentos y anticipos al personal al 8 o/o de interés anual, con amortización del 5 o/o mensual, dentro de una suma que no podrá exceder del importe del 20 o/o del total del retiro. El retiro y subsidio lo determinará el promedio del sueldo de los últimos 24 meses.

El D. E. facilitará de tentas generales las sumas necesarias para pagar los retiros o subsidios cuando la caja no cuente con fondos suficientes para satisfacerlos y se trate de acreedores originarios o sus herederos. En los casos del artículo anterior, la caja queda obligada a aplicar sus ingresos a la restitución de los anticipos, a cuyo efecto la contaduría abrirá la cuenta especial y vigilará su cumplimiento.

El reglamento interno será redactado por el directorio y no podrá ser aplicado hasta su aprobación por el concejo, el que podrá introducir las modificaciones que estime convenientes. Por último, se establece que la intendencia deberá aprobar, antes de ejecutarse, las liquidaciones de retiro.

Departamento provincial del trabajo

SECCION ACCIDENTES—MOVIMIENTO DEL MES DE SEPTIEMBRE

LA PLATA, 24 — En la sección accidentes del Departamento provincial del trabajo se registró el siguiente movimiento durante el mes de septiembre próximo pasado:

El número de expedientes sobre accidentes de trabajo durante el mes, es de 1.650.

Se recibieron 2.073 piezas de correspondencia y despacharon 1.364.

Fueron expedidas 450 libretas de trabajo de menores.

La dirección de este departamento ha aplicado cuatro multas de \$ 50 cada una por infracción al artículo 4.º de la ley de creación de la ley nacional 8.688 y dos multas de igual valor por infracción al artículo 4.º de la ley de creación de este departamento.

La misma dirección ha ordenado dos transferencias.

En la cuenta "Sección Accidentes" que este departamento tiene en el Banco de la Provincia de Buenos Aires ha sido depositada por patronos y compañías de seguros la suma de \$ 21.099,05 en concepto de indemnizaciones por accidentes de trabajo. Del depósito efectuado \$ 4.100 corresponden a un caso fatal y \$ 16.999,05 por 16 casos de incapacidad permanente parcial. Término medio por cada uno, \$ 362,44.

Los accidentes de incapacidad temporal, que son los más numerosos, se pagan directamente por el patrón al obrero.

La suma entregada por la Sección accidentes a los interesados, fué de pesos 19.833,38.

Fueron practicadas por la citada sección 35 liquidaciones.

Exposición rural en Juárez

LA PLATA, 24 — Mañana domingo será inaugurada en el pueblo de Juárez la exposición ganadera organizada por la Sociedad Rural de aquella localidad.

Mientras funciona esta exposición, el doctor Celestino Pozzo, jefe de industrias y exposiciones de la Dirección de agricultura, ganadería e industrias de la provincia, pronunciará varias conferencias sobre higienización de la leche y sobre la tuberculosis bovina como fuente de contagio y de peligro para la infección humana.

Estadística de la provincia

DATOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

LA PLATA, 24 — La repartición respectiva acaba de distribuir el número 229 del Boletín de estadística de la provincia de Buenos Aires, el cual trae fecha de julio y consigna los datos correspondientes al primer trimestre del año en curso.

Durante este período se registró el siguiente movimiento demográfico, en sumas totales: nacimientos "legítimos" y llamados "ilegítimos", 18.706, incluso 726 nacidos muertos. En igual tiempo del año anterior nacieron 18.679, incluso 690 nacidos muertos y 301 de partos múltiples, entre vivos y muertos (no se expresa el detalle). En la primera suma se incluyen 281 nacimientos que figuran como "de padres desconocidos".

Matrimonios: 4.172, de los cuales eran varones y mujeres argentinos, 2.487 y 3.107; varones y mujeres extranjeros, 1.685 y 1.065. Matrimonios efectuados en igual tiempo el año anterior: 4.154.

Defunciones: argentinos, varones y mujeres, 3.248 y 2.854; extranjeros, varones y mujeres, 1.386 y 779; total: 8.267. De éstos, 1.821 con menos de un año de edad, 724 entre 1 a 5 años y 622 entre 6 a 20 años. No se expresa la clase de enfermedades que determinaron los decesos.

Cálculo de población, en total, correspondiente al mismo trimestre, 2.685.559. Los quebrantos comerciales arrojaron las siguientes cifras globales: activo, 2.824.057,69; pasivo, 2.871.927,69; déficit, 47.870,24.

La "convención" radical

LA PLATA, 24 — La convención que eligió la fórmula radical irigoyenista debe reunirse, no mañana como se acordó anteriormente después de la primera postergación, sino el sábado 31 del corriente en el local de la sociedad Unión Operai Italiana, Presidirá el acto el senador Delfor Del Valle y actuarán como secretarios Esteban G. Iribarne y Juan Garralda. Se da como segura la presencia de 100 convencionales en representación de las seis secciones electorales en que se divide la provincia.

Vergonzoso fraude en la confección del padrón

FIRMAT, 24 — Recién ayer la junta de mayores contribuyentes ha publicado el padrón electoral depurado, en el cual, como se anunció en su oportunidad, han sido tachados cerca de seiscientos electores, la mayoría de ellos sin causa justificada, ya que están radicados en el mismo pueblo. Esta manobra tiende a impedir que el actual presidente de la comuna vuelva a salir electo.

No es sólo, seguramente, para que los presuntos nuevos ediles hagan mejor obra, aunque fué completamente nula la de sus antecesores, sino más bien para adueñarse de las riendas comunales a fin de defender intereses que no son los del pueblo.

Para los impugnados no puedan levantar las tachas, se han publicado los padrones a última hora, alegando ahora los matutinos que no hay lugar a reclamo por haber caducado el tiempo reglamentario, aun cuando la ley 1780 ordena que debe comunicarse al elector la tacha por escrito a fin de que la levante si tiene comprobantes.

Los fraudes a este respecto son tan considerables, que en realidad será una simple parodia la elección a realizarse el 1.º de noviembre, ya que el comercio, cueste lo que cueste, contando con la influencia de los caudillos del gobierno, quiere ganar la elección.

En cuanto a los socialistas, también nos han sido tachados innumerables simpatizantes, a fin de evitar en lo posible una sorpresa, eliminándolos por esos medios fuera de la ley. Esto no obsta para que la propaganda la realicemos intensamente, a fin de que todo el electorado se percate de nuestro programa y comparen la educación política de los socialistas con la de los demás grupos que, por medio de la degradación y el fraude, quieren adueñarse de la comuna.

Aprovechando la venida a Santa Fe de un diputado socialista, el Centro se ha dirigido a Rosario solicitando su cooperación para el cierre de la campaña. Reina gran entusiasmo entre los afiliados y simpatizantes.

Los comités criollos en Pilar

AUSENCIA DE PUBLICO—EL EJEMPLO SOCIALISTA

PILAR, 24 — Y van cuatro... y creemos firmemente que ha de nacer algún otro más dentro de pocos días. Nos referimos a los "comités" radicales abiertos en la localidad con motivo de las elecciones próximas. Y se explica: cada "dirigente" dispone a tener el suyo con el buen propósito, sin duda, de conquistar el mejor puesto en el reparto futuro de los mismos y en el momento de exponer los méritos...

Pero llama la atención que habiendo tantos "comités" haya tan poca o ninguna gente en ellos. ¿Será que el pueblo se va alejando de esos antros? ¿Será que la acción socialista va despertando la adormecida conciencia del pueblo pilarense? Sea lo que fuere, lo cierto es que el solo acto de presencia del Partido Socialista hace que muchas viejas cosas no se realicen y que el pueblo escuche y lea con atención lo que aquí dice y escribe.

El Centro Socialista de ésta, en asamblea pública, que realizará mañana domingo, en unión de los afiliados al Centro de Escobar, procederá a redactar la plataforma electoral y a elegir los candidatos que sostendrán en los comicios municipales próximos.

¡Alto ejemplo de democracia para esa...

la población! ¿Será alguna vez comprendido e imitado por los dueños de esos "comités" que denunciamos como enseña de la vieja tradición de la política criolla?

Próximos comicios municipales en Santa Fe

LA CONCURRENCIA SOCIALISTA EN FIRMAT

FIRMAT, 24 — El 1.º de noviembre próximo se efectuarán en esta localidad elecciones para renovar la comisión de fomento, habiendo resuelto concurrir nuestro Centro con la siguiente plataforma electoral:

I — Salario mínimo en relación al costo de la vida y jornada máxima de 8 horas de trabajo para todo obrero ocupado por la comuna y para aquellos empleados en obras hechas por la misma.

II — Aplicación preferente de los recursos comunales al arreglo y conservación de calles y caminos. Reglamentación de la carga máxima de los carros; instalación de una balanza pública comunal.

III — Impuesto a la renta del suelo libre de mejoras; Abolición a los artículos alimenticios y a la edificación; Impuesto a los terrenos baldíos; Reducción paulatina de todos los impuestos que gravan las actividades útiles.

IV — Control estricto sobre los empresarios de servicios comunales y otorgamientos de nuevas concesiones a base de plazos breves; Control por la comuna sobre la clase, medida y precio de los artículos de consumo e inspección higiénica de su elaboración y expendio; Construcción de un matadero público comunal; Instalación de una sala de primeros auxilios.

V — Medidas energéticas para combatir el claudenciismo, el alcoholismo y los juegos de azar.

VI — Vigilancia por la comuna sobre la enseñanza impartida en las escuelas públicas; Suministro de ropa y útiles escolares a los niños pobres. Fomento general de la cultura popular, propendiendo al desarrollo de los deportes saludables; Subvención a la banda de música.

VII — Referéndum popular. Libre acceso de los vecinos a todas las sesiones que celebre la comisión de fomento y publicación de las resoluciones tomadas y de sus balances mensuales.

Elecciones comunales en Córdoba

ACTIVIDAD SOCIALISTA EN LA CAPITAL

CORDOBA, 24 — Se espera que de un momento a otro aparecerá el decreto convocando al pueblo de la capital a elecciones comunales. Los centros socialistas locales se aprestan para tomar activa participación en las luchas comunales, habiendo sancionado después de concurrencias y activas asambleas locales, la siguiente plataforma electoral:

1. — Salario mínimo de \$ 6,50 diarios o \$ 18 mensuales para todos los obreros y empleados mayores de 18 años; jornada máxima de 8 horas y descanso hebdomadario de 38 horas para todos los que trabajan directa o indirectamente para la comuna; 2. Obligación contractual para todos los que gocen de concesiones municipales, de establecer para sus personas las mismas condiciones de salario y horas de los obreros y empleados de la municipalidad; 3. Reglamentación de la higiene y seguridad en el trabajo; reconocimiento del derecho sindical y contrato colectivo de trabajo para los mismos obreros y empleados; 4. Estabilidad y escalfado del personal municipal y designación por concurso de los empleados técnicos.

5. Formación del tesoro comunal, en primer término, con el impuesto a la propiedad urbana calculada sobre el suelo libre de mejoras; 6. Altas patentes a los despachos de bebidas alcohólicas; 7. Supresión de las patentes a los carros, coches de plaza y autos destinados a alquilar y demás vehículos empleados en la venta o reparto de artículos de primera necesidad siempre que sean personalmente conducidos por sus dueños.

III — 1. Otorgamiento de concesiones para explotar servicios públicos sobre la base de la fijación de un interés máximo al capital; intervención administrativa y técnica de la municipalidad y términos prudenciales de su duración; 2. Oposición a todo aumento de las tarifas tranviarias; 3. Municipalización gradual y progresiva de los servicios públicos; 4. Oposición a las subvenciones a entidades y obras religiosas y aplicación de los impuestos correspondientes a las mismas; control de la comuna a las instituciones que gocen de subvenciones o subsidios municipales.

IV. — 1. Fomento de la construcción de habitaciones higiénicas y económicas y edificación de las mismas por cuenta de la comuna; 2. Reforma de la reglamentación sobre construcciones y saneamiento de las viviendas insalubres; 3. Mejoramiento edilicio de los barrios suburbanos; 4. Extensión del alumbrado público a los barrios que carecen de él; 5. Instalaciones tendientes a mejorar el servicio de agua potable del municipio; 6. Ampliación y mejoramiento del servicio médico y farmacéutico municipal; 7. Hogar municipal para huérfanos, ancianos y mendigos. Prohibición de la mendicidad; 8. Prohibición de los espectáculos de box y fomento de los deportes sanos y populares; 9. Construcción de mercados de abasto y venta de artículos de consumo; 10. Establecimiento de las ferias francas; 11. Nomenclamiento de juntas de abastecimientos, encargadas de controlar y regular las condiciones de precio y calidad de los artículos de primera necesidad.

V. — 1. Propender al aumento de escuelas primarias y al suministro gratuito de útiles, vestido y merienda a los niños cuyos padres lo soliciten; 2. Fundación de colonias de vacaciones y jardines de infantes; 3. Creación de bibliotecas populares.

Incidente entre un cura y un militar

PRIVILEGIO A LAS CONFITERIAS PARA EXPENDER ALCOHOL

MENDOZA, 24 — El jefe político e intendente municipal del departamento de Tunuyán, teniente coronel Domingo H. Tello, ha tenido una incidencia con el cura párroco de esa localidad, presbítero Felipe Denis. Ambos han cambiado agrias palabras y amenazas recíprocas.

La policía de Tunuyán instruye actualmente un sumario al cura párroco, imputándole provocación y amenazas contra Tello.

El departamento del trabajo ha expedido una resolución en la que se establece que tan sólo las confiterías pueden expender bebidas alcohólicas los días domingo, estándoles completamente prohibido hacerlo a los bares, billares, cafés y demás casas del ramo.

Preparativos para los próximos comicios

MENDOZA, 24 — La intervención expidió el siguiente decreto: "Debiendo tener lugar el acto electoral el primer domingo de enero próximo, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 129 de la constitución vigente y lo resuelto por el poder ejecutivo nacional por decreto de fecha 30 de junio del corriente año, el comisionado nacional decreta:

Art. 1.º. La honorable junta electoral de la provincia procederá a dar cum-

Cigarrillos

Principe de Gales

de 30 y 40 cts.

Es un cigarrillo todo calidad

(PICCARDO & Cia. Ltda. S.A.)
LIBRES DE TODO TRUST

Elecciones comunales en Córdoba

ACTIVIDAD SOCIALISTA EN LA CAPITAL

CORDOBA, 24 — Se espera que de un momento a otro aparecerá el decreto convocando al pueblo de la capital a elecciones comunales. Los centros socialistas locales se aprestan para tomar activa participación en las luchas comunales, habiendo sancionado después de concurrencias y activas asambleas locales, la siguiente plataforma electoral:

1. — Salario mínimo de \$ 6,50 diarios o \$ 18 mensuales para todos los obreros y empleados mayores de 18 años; jornada máxima de 8 horas y descanso hebdomadario de 38 horas para todos los que trabajan directa o indirectamente para la comuna; 2. Obligación contractual para todos los que gocen de concesiones municipales, de establecer para sus personas las mismas condiciones de salario y horas de los obreros y empleados de la municipalidad; 3. Reglamentación de la higiene y seguridad en el trabajo; reconocimiento del derecho sindical y contrato colectivo de trabajo para los mismos obreros y empleados; 4. Estabilidad y escalfado del personal municipal y designación por concurso de los empleados técnicos.

5. Formación del tesoro comunal, en primer término, con el impuesto a la propiedad urbana calculada sobre el suelo libre de mejoras; 6. Altas patentes a los despachos de bebidas alcohólicas; 7. Supresión de las patentes a los carros, coches de plaza y autos destinados a alquilar y demás vehículos empleados en la venta o reparto de artículos de primera necesidad siempre que sean personalmente conducidos por sus dueños.

III — 1. Otorgamiento de concesiones para explotar servicios públicos sobre la base de la fijación de un interés máximo al capital; intervención administrativa y técnica de la municipalidad y términos prudenciales de su duración; 2. Oposición a todo aumento de las tarifas tranviarias; 3. Municipalización gradual y progresiva de los servicios públicos; 4. Oposición a las subvenciones a entidades y obras religiosas y aplicación de los impuestos correspondientes a las mismas; control de la comuna a las instituciones que gocen de subvenciones o subsidios municipales.

IV. — 1. Fomento de la construcción de habitaciones higiénicas y económicas y edificación de las mismas por cuenta de la comuna; 2. Reforma de la reglamentación sobre construcciones y saneamiento de las viviendas insalubres; 3. Mejoramiento edilicio de los barrios suburbanos; 4. Extensión del alumbrado público a los barrios que carecen de él; 5. Instalaciones tendientes a mejorar el servicio de agua potable del municipio; 6. Ampliación y mejoramiento del servicio médico y farmacéutico municipal; 7. Hogar municipal para huérfanos, ancianos y mendigos. Prohibición de la mendicidad; 8. Prohibición de los espectáculos de box y fomento de los deportes sanos y populares; 9. Construcción de mercados de abasto y venta de artículos de consumo; 10. Establecimiento de las ferias francas; 11. Nomenclamiento de juntas de abastecimientos, encargadas de controlar y regular las condiciones de precio y calidad de los artículos de primera necesidad.

V. — 1. Propender al aumento de escuelas primarias y al suministro gratuito de útiles, vestido y merienda a los niños cuyos padres lo soliciten; 2. Fundación de colonias de vacaciones y jardines de infantes; 3. Creación de bibliotecas populares.

La Federación obrera departamental, que dirige este movimiento, presentó un contrapunto de condiciones y solicitó la intervención de la oficina provincial del trabajo.

parece que la empresa pretende prolongar el conflicto para quebrar la unidad del gremio obrero.

Absolución de un homicida en San Juan

RENUNCIA DEL PROCURADOR GENERAL — EMPRESTITO PARA EL BANCO DE LA PROVINCIA

SAN JUAN, 24 — El juez del crimen, doctor Mansilla, absolvió a Eduardo Speratti Villamayor, quien hace dos años dió muerte al jefe de policía de Cantón, Ernesto Reinoso.

—Renunció el procurador general de la provincia, señor Parodie Montero.

—Encuéntrese en esa el señor Krause, gerente del Banco de la provincia, el cual contratara un empréstito con el Banco de la Nación, a objeto de regularizar las finanzas del establecimiento que dirige.

CIGARRILLOS EGIPCIOS

BIS

MAJCA REGISTRADA

XOUDIS HERMANOS

BUENOS AIRES
Boulogne Sur Mer 930

VINOS PARODI

TÓNICO - RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Peptona, Hierro, Calisaya, Kola, Fosfatos, etc., son irremplazables en los estados de debilidad general y los convalescentes.

Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:
Droguería de La Estrella Lda., Defensa 215
Sus espciones y toda farmacia

Un verdadero Fonógrafo

\$ 25

ALGO NUEVO, práctico y económico EL MAS PEQUEÑO DEL MUNDO

Dr. Lottermoser, Rivadavia 553, Bs. As.
Muy señas rmo. Acompañado \$ 25, sírvase mandar un fonógrafo "Camera".

Nombre: _____
Dirección: _____
Localidad: _____

Lottermoser

RIVADAVIA 553, B. A.

EL SOCIALISMO Y LOS CAMPESINOS

La lectura del interesante artículo de Chernov, publicado en LA VANGUARDIA del 18 de octubre, ha reavivado en mi espíritu algunas preocupaciones teóricas sobre el problema del socialismo agrario.

El gran actor Firmin Gemier acaba de emprender un largo viaje a través de las principales ciudades de Europa y de América. No es una gira teatral. No es tampoco un viaje de recreo.

LA "INTERNACIONAL" DEL TEATRO

No le bastó tampoco ser, además, el audaz inventor de ese famoso "Teatro del pueblo", que hizo recorrer por toda Francia las grandes obras maestras de la escena.

ANALFABETISMO Y MISERIA

Nada comprueba y demuestra mejor el contenido y la esencia del patriotismo y la sinceridad acrisolada de sus fines, como el desarrollo y multiplicación intensiva de los institutos educacionales primarios, verdadera piedra de toque de la autenticidad del sistema democrático de gobierno y de su eficiencia como propulsor de la "granada nacional".

peran al amparo de esa verdadera plaga nacional que lo constituye el analfabetismo de varias provincias argentinas, que son de las más importantes y pobladas del país.

EL DIARIO INTIMO DE NICOLAS II RECUERDA EL DE LUIS XVI

He leído con curiosidad el "Diario íntimo" de Nicolás II, o, mejor dicho, los extractos de ese diario que André Pierre acaba de traducir al francés.

Una inmensa riqueza sepultada

Entre los muchos rasgos maravillosos de la amplia meseta del Colorado de Arizona — una de las regiones más singularmente accidentadas de la superficie de la tierra — figura una cañada del río Pequeño Colorado, conocida bajo el nombre de Cañada del Diablo.

MOVIMIENTO JUVENIL SOCIALISTA NACIONAL E INTERNACIONAL

Madrid. — Se han celebrado ya dos de las charlas que ha organizado esta Juventud, las cuales se han efectuado en la azotea de la Casa del Pueblo y ante numerosos afiliados.

El secretario de la Internacional Juvenil Socialista ha publicado una Memoria con el desarrollo y actividad de las federaciones afiliadas. Como lo creemos de gran interés para nuestros camaradas, publicamos un extracto de ella, dividido por naciones:

Para la fuga a Varennes, para esos días del 21, 22, 23, 24 y 25 de junio de 1791, es que Luis XVI fué detenido por

El domingo y el lunes, el congreso examinó los diversos problemas políticos y económicos que la clase obrera holandesa debe resolver.

El órgano semanal de la Federación "La Juventud Obrera", viene apareciendo regularmente.

Gran Bretaña. — La reciente organización juvenil ha celebrado este año su primera conferencia con representantes de más de 5.000 federados.

LITERATURA Y ARTE

CLAROR DE LUNA

EL padre Marignan hacía honor a su nombre. Era un sacerdote larguirucho y fanático; un espíritu exaltado, pero razonable. Tenía bien arregladas sus creencias, imaginando sinceramente conocer a Dios, penetrar sus designios, sus voluntades y sus intenciones.

En su casa de párroco rural, midiendo a trancos el pasillo, a veces una pregunta surgía de pronto en su imaginación: "¿Por qué hizo eso Dios?" Y obstinadamente, investigando como si juzgara con las propias intenciones de Dios, encontraba casi siempre una respuesta satisfactoria. No se le hubiera ocurrido murmurar en un arrebato de piadosa humildad: "¡Señor, vuestros designios son impenetrables!", y se decía: "Soy ministro del Señor, y como tal, debo conocer el móvil de sus acciones o adivinarlo cuando no pueda conocerlo".

Le parecía creado todo en la Naturaleza con admirable y absoluta lógica. Ninguna interrogación quedaba sin respuesta. ¿Para qué se crearon las auroras? ¿Para que alegren el despertar. ¿Y los días? ¿Para que maduren las cosechas. ¿Y las lluvias? Para regarlas. ¿Y el anochecer? Para prepararse al sueño. ¿Y la oscuridad nocturna? Para dormir. Según él, respondían perfectamente las cuatro estaciones a todas las necesidades agrícolas; y nunca hubiera sospechado siquiera que la Naturaleza es indiferente, que nada se propone, y que todo lo que vive doblegase a las rigurosas condiciones de las épocas, de los climas y de la materia.

Sentía odio hacia la mujer; la odiaba inconscientemente y la despreciaba por instinto; repitiendo con frecuencia la frase del Señor: "Mujer, ¿qué hay de común entre nosotros?", añadía: "Parece que Dios tampoco estaba satisfecho de aquella obra suya". Para el padre Marignan era la mujer la criatura doce veces impura de que habla el poeta; era la tentación que arrastró al primer hombre y prosegua condenando a los demás; era débil, funesta, misteriosamente perturbadora; y más aún que su carne provocativa, odiaba su alma envenenada.

Con frecuencia sintióse amenazado por la ternura femenil, y, a pesar de suponerse inconvertible y duro, exasperabanle aquellas ansias de amor incesante. Dios — a su juicio — solamente había creado a la mujer para que probara el hombre su virtud luchando contra la tentación, y sólo con precauciones recelosas como cuando se teme caer en un lago, era prudente acercarse a ella. En efecto, la mujer con los brazos tendidos y la boca entreabierta, es un cepo donde se precipita el hombre.

Mostrábase indulgente con las monjas, cuyos votos las hicieron inofensivas, pero las trataba con brusquedad, creyendo siempre viva — dentro del corazón aprisionado y humillado — la ternura incesante que ansiaba envolverle sin respetar ni el santo sacerdocio.

La sentía en sus miradas, más ardentemente humedecidas por la piedad que las miradas de los frailes; en sus éxtasis, exaltados por ansias femeniles, en su anhelo de amor hacia Cristo, que le indignaba, juzgándolo amor de mujer, amor carnal; sentía en la dulzura maliciosa de la docilidad, en la modestia de las palabras, en los ojos velados, en las humildes lágrimas que desprendía con su rudeza.

Y al salir del convento, en la puerta, sacudía la sotana y se alejaba con prisas como quien huye de un peligro. Fiso empeño muy obstinado en que fuera hermana de la caridad una sobrina suya, que vivía con su madre junto a la casa rectoral. La moza era bonita, burlona y alegre. Reía cuando el sacerdote la sermonaba; y cuando se disgustaba con ella, ella le besaba la mano con vehemencia, oprimiéndola contra su pecho, mientras él procuraba, sin darse cuenta, sustraerse a la caricia que le permitía saborear una dulzura, despertando en su alma la sensación de paternidad que dormita en todos los hombres.

Con frecuencia el sacerdote le hablaba de Dios, de su Dios, paseando con ella por los atajos campesinos. La muchacha le atendía poco, mirando al cielo unas veces y otras a la tierra, como si compartiese con las hierbas, con las flores, la dicha de vivir que resplandecía en sus ojos. De cuando en cuando corría para dar alcance a un bicho volador, y exclamaba después de cogerle: "Mira, tía, mira qué precioso es: me dan tentaciones de besarle". Y ese desojo de acariciarlo todo, bichos y flores, inquietaba, irritaba, indignaba mucho al sacerdote, que descubría en aquel detalle la destructible ternura que germinala en el corazón de las mujeres.

Y ocurrió un día que la mujer del sacerdote, encargada por el señor cura del servicio doméstico de su casa, enteróse misteriosamente, de que, por los noches, hablaba con un hombre la sobrina. El sacerdote sintióse de pronto muy emocionado, y se quedó inmóvil, ahogándose con la cara llena de jabón y la navaja de afeitarse en la mano. Cuando se repuso y reflexionó; dijo: "No es verdad, Melanía; ¡miente usted!"

Pero la campesina, con la mano sobre su corazón, juraba: "Que Nuestro Señor me condene si miento. Repito que habla con él todas las noches en cuanto se acostaba su madre. Pasean por la orilla del río. De diez a doce podrá verlos."

Dejó de rascarse la barba; iba y venía truncamente, dando paseos por su cuarto como acostumbraba en sus horas de grave meditación. Luego, al afeitarse por fin, cortóse tres veces desde la nariz a la oreja.

Todo el día estuvo silencioso, inflado por un cólera y su indignación. A su tra de sacerdote, ante las invencibles palabras de amor, se unía el disgusto de pasadas de amor, se unía el disgusto de pasadas

Por JOAQUIN DICENTA (hijo)

LA LEYENDA DEL YERMO

POEMA DRAMATICO EN 1 ACTO

Interior de una vivienda pobre, muy pobre. Al fondo, portón grande, cerrado al comienzo de la representación. A su izquierda, una ventana de rotas cristaleiras; es ancha y levanta del suelo un metro y medio. Tras ella, completamente visible, la silueta de una cruz de madera, bañada por la plateada luz de la luna de una noche invernal. A la derecha de la puerta cuelga de la pared un hacha y una jaula de alambres con un pájaro dentro. — En el lateral izquierdo, hogar de ancha campana, apagado. No hay sillares. Un banco de piedra, un guardacantón y el escalón del hogar son únicos asientos. La decoración, desoladora y fúnebre, está alumbrada por un velón de aceite. — Se oye rugir el viento que produce el agudo silbido del fustigar de un látigo. A un empuje, la cruz se bambolea. Parecen sus extremidades las de un fantasma que demanda socorro: las alas de un pájaro

inútilmente abiertas para el vuelo; de cerca es viejo icono moribundo que se empena en no caer y abre los brazos para guardar el equilibrio; muñeco caprichoso que hace piruetas ante la naturaleza imposible; anciana virgen, ofreciendo el cuerpo esquelético a los delirios y caricias de un fauno de quimera. — La Madre está sentada en primer término del escalón del hogar. Es una mujer envejecida por el ayuno; no posee las curvas tentadoras del sexo femenino; su cuerpo es esquelético, sus mejillas y sus ojos hundidos, sarmentosas sus manos; los cabellos mugrientos caen en greñas contra su cara. — El Padre mira por la ventana; tiene la piel curtida por el sol y los vientos, arqueada la espalda hacia la tierra, sin cortar la pelambre del rostro. Tanto la madre como él, tocan en los cuarenta y cinco años. — La abuela, sentada a la derecha, repasa las

cuentas de un rosario. Es un esqueleto cubierto de pergamino; en la expresión del rostro tiene algo de la chuzca. — La Joven y El Niño duermen en el suelo, sobre un montón de trapos extendidos en primer término a la derecha. La Joven es el prototipo de la física, a consecuencia de la miseria; su respiración es fatigosa; de cuando en cuando tiembla con escalofríos de fiebre; a veces, una tos seca, desgarrada, sale de su pecho. El Niño muestra por los brazos de su ropa huesos en punta y pedazos anémicos de carne. — Estos acentos, dentro de la miserable mansión, en medio de la llanura, bajo el inmenso firmamento, son personajes de la tragedia humana que, con el título de "Los desposeídos", se escribirá algún día en el libro de la historia, con gotas o con ríos de sangre.

LA ESTETICA DEL DOLOR

Uno de nuestros colaboradores ha comentado en estas páginas de intensa emoción el más raro de los libros raros: una estética del dolor; una teoría nueva que sobre los médicos cirujanos ha escrito un autor ruso, anónimo y desconocido hasta ayer. Como un anticipo del libro van estas páginas liminares que nuestros lectores sabrán apreciar.

TODO tiene su estética; hasta lo doloroso, hasta lo doloroso. Estética aparte, si queréis, pero no por eso despojada de intensa emotividad.

Esta última estética, la del dolor, tiene su rito, tiene sus hierofantas, tiene su templo. Acaba de publicarse un libro raro. Su nombre ruso no tiene traducción posible al español y así daría una idea inexacta. Imaginad algo así como "El placer del dolor ajeno", pero no es eso.

Aquí hay un sentido más bien moral; aquello tiene un sentido demoníaco.

Habla de los médicos cirujanos de los grandes operadores, de los expertos del bisturí y de su indiferencia profesional para con los que sufren la sensación aguda de un nervio que se corta. Porque el dolor — dice el literato moscovita — no solamente tiene una estética, sino también una expresión musical. Para él los nervios son como las cuerdas de un instrumento y su distinta tensión sensorial produce tonos diversos. Después vienen explicaciones específicas que conviene evitar a vuestra hipersensibilidad latina, para llegar a la conclusión extravagante de un arte superior en la cirugía: "Ars humanum corrigere"; el arte de corregir la humanidad.

Para estos rusos de alma endiablada, lo nuevo es un instinto. Deben estar hartos de su régimen institucional y de la igualdad monótona de sus estepas.

Sin embargo, tienen razón. Entrad en cualquier sanatorio de cirugía y allí entre la pulcra blancura de sus vitrinas veréis el instrumental de ese arte nuevo: los escalpélos, las pinzas, los separadores; las mil tenazas de forma rara y alucinante, las legbras que resbalan sobre los huesos con una especie de música satánica.

Todo brilla con un resplandor frío y agudo que os penetra en las carnes como un anticipo de lo que habéis de sufrir después. Allí, corrientemente alineadas, blanqueadas, esterilizadas, figuran las cosas de sentido ininteligible que un Doyen, inspirado en magias infernales, ha imaginado en su inagotable fantasía para sustituir aún más, el dolor humano, el dolor físico, que solamente los que tienen alma de apóstoles han podido sufrir sonriendo a la inmortalidad.

Esas mil cosas raras y brillantes que surgen de la atmósfera fúnebre de los sanatorios como las gárgolas monstruosas del ambiente gótico de algunas catedrales son los cálices, las patenas y los sagrarios de esa nueva religión, de ese arte extraño en cuya estética, como en cierta faz de Goya y de Velázquez entra por mucho el conjuro macabro.

Esas cosas bellas producen belleza como los cánones y los modelos producen armonía. Porque, al fin y al cabo, modificar el mecanismo humano, suprimir un órgano, alterar la topografía vital del cuerpo, en una palabra, es la obra de arte más intensa a que puede aspirar el genio de los hombres. Lastima que haya sido un ruso el que nos revelara la verdadera esencia de esta estética del dolor.

¿Y el sacerdote de este nuevo culto? Mirad pasar envuelto en clámides blancas. Los ojos penetrantes parecen haber arrancado al níquel de sus vitrinas el secreto de los resplandores fríos y penetrantes. Allí lo tenéis unido de sangre fría y circunspección profesional; la cara y la cabeza envueltas en vendas complicadas, y las manos, sumidas en guantes de goma, os fingen garra de animales extraños. Ellos han practicado, desde jóvenes, el viejo axioma del maestro Duval:

"Señores — se dicen en frecuentes soliloquios — para triunfar en nuestra profesión no se requiere sino audacia y autodidáctica. Triunfemos, pues..."

Son los grandes taumaturgos de esta época. El clorofórmico, la estobaina y la inyección raquídea son sus parábolas habituales de su exorcismo. Con ellas sustituyen la facultad de persuadir que Dios ha otorgado a sus catequizados.

Pero entrad, ante todo el olor fuerte y acre del clorofórmico os sube a la cabeza y comienza a sumiros en un sopor largo y voluptuoso. Sabéis que el clorofórmico os hace dormir y que en el sueño, hasta los más agudos dolores se calman. El gran misterio del sueño os sumerge en metafísicas del más allá. De vosotros muchos habréis sido clorofórmicos alguna vez, pero los más, probablemente, no lo habéis sido aún. No hablo, pues, para aquellos sino para vosotros que no conocéis ese sopor extraño y alucinante que transforma el contorno de las imágenes y llena de quimeras el ensueño.

Pues bien, entrad. Supongo que habréis visto alguna vez esos caprichos de Goya, donde surgen duendes y demonios, en la fauna más rica y sobrenatural que haya soñado jamás cerebro humano. Allí están todos. Hay un médico, alta eminencia de la cirugía, que os abrirá el vientre dentro de poco tiempo. Tan luego como estáis bajo el aponor del clorofórmico se os aparecerán en sueños con el aspecto de una licantropía miltrocara en que se confunde un mono con uno de esos enanos que ilustran frecuentemente las baladas alemanas. Miradlos. Sonríe de antemano ante la idea de jugar al ajedrez con vuestras vísceras más ocultas y más delicadas; os analiza, os diseña de antemano y piensa con sonrisa demoníaca que dispone a su antojo de vuestra vida; porque sí, porque, en verdad, dispone en una propiedad, eventual si queréis, pero propiedad al fin. Un poco más de clorofórmico en la mascarilla si vuestro pulso flaquea, y sois hombre muerto. Y que os apriete el corazón hasta que el pericardio revienta y la sangre, la rica sangre que da la vida,

ACCION

Padre — ¿Dices que ayer vinieron lobos?
Madre — Vinieron.
Padre — Los ojos del miedo os los harían ver. ¿Sois tan medrosos...!

Abuela (levantando los ojos del rosario) — ¡El miedo guarda la vida; ya es difícil que el que tenga miedo de algo no sepa guardarse... Anular sentí yo a los lobos en los alrededores de la casa.

Madre — Y con las uñas arañaron la puerta.
Abuela — A la ventana me asomé y viles pasar como sombras. Sus ojos eran carbones encendidos. Parecían demonios escapados del infierno.

Madre (señalando detrás del banco de la derecha, donde se supone que duerme un perro) — Mira el perro que tranquilo duerme esta noche. Pues ayer era mismamente una fiera. Ladraba sin que pudiéramos hacerle callar... Husmeaba las rendijas de la puerta y gruñía...

Abuela — En este desierto en que vivimos, el aullido del lobo parece que se agranda. El niño le oía y lloraba el pobre tal que si se sintiese apresado por la fiera.
Padre — ¡Acaso alguna zorra!
Madre — ¿A qué habían de llegarse aquí las zorras? No hay ni palomar ni gallinero. Eran lobos. Echólos el hambre hacia la casa.

Padre — ¡El hambre! Razón es que el lobo busque de comer cuando el hambre le acosa. ¡Peores que lobos deberíamos ser los hombres!
Madre — ¡Calla, Juan; hoy comimos.
Padre — ¡Comimos, sí, comimos. Gracias a la abuela, que anduvo las tres leguas largas que nos separan del pueblo y trajo unos mendrugos.

Abuela — Trabajo me costó conseguirlos. También hay hambre en el pueblo. Se han helao los campos... Cuando me acercaba a pedir a las gentes, me contestaban gruñendo. Uno dióme un empujón que casi me echó a tierra... Le insulté, y ¡para qué lo hice, santa Virgen! Díose a gritar, y de pronto me vi rodeada de chiclecos... ¡Los indios! El uno decía: "¿Dónde dejó la escoba que la trajo por el aire?" El otro: "¡Váyase, abuela, que vive el señor cura que cuando viene asede al pueblo desaparece el aceite de las lamparillas de la Virgen!" ¡Malos diablos los lleven! ¡Y que descansadas se quedarían sus madres al echarlos al mundo! Menos mal que la Gila es caritativa y dióme los mendrugos de que hablaba.

Padre — A no ser por ella nada habríamos comido hoy. Ya se acabó la carretera. Ya no hacen falta azadones que caven, ni brazos que manejen esos azadones. Ahora, a esperar que en el pueblo me necesiten para algo. ¡A esperar...! ¡A esperar...! (Desesperado.)
Madre — ¡Si qué es perra la vida.
Padre — Antes siquiera comíamos caliente. Yo trabajaba. No faltaban los seis reales diarios que, unidos a lo que la abuela pedía, eran lo bastante. Hoy, ya lo ves, falta la comida y falta el fuego.

Abuela — Castañuelas parecen mis dientes.
Madre — Y la hija, nuestra hija, enferma... Mirala; más flaca ca día, con los ojos ca día más hufidos, y esa tos ronca, seca, que se me clava en las entrañas.
Abuela — El niño tirita.
Madre — ¡Los pobres...! (Los contempla en silencio. Se levanta y se dirige lentamente hacia ellos.)

Padre — ¿Dónde ir a buscar leña...? Con esta noche no se puede tomar el camino del pueblo. Por aquí no hay ni un árbol, ni una mata... (Abre la puerta y extiende la mirada. La obscuridad es intensa. La cruz se mece. Una ráfaga de viento helado penetra en la casa, haciendo estremecer a sus habitantes.)
Abuela — ¡Cierra, Juan, cierra!... Toos los demonios se han desatado esta noche.

Madre (que ha llegado al rincón donde los niños se ovillan el uno con otro.)
¡Los pobres! ¿Dormís, hijos?
Niño mayor — No puedo, madre; tengo mucho frío. Además, Juana no hace más que moverse y no me deja dormir.

La Joven. — ¡Madre...! (Quiere decir algo, pero al abrir la boca, sus mandíbulas tiemblan castañeteando los dientes. Este temblor rompe las palabras, convirtiéndolas en balbuceos.)
Madre — ¡Madre...! (Y sigue tiritando.)

Padre (después de cerrar la puerta.)
— ¡Nada! Si al menos hubiese alguna casa donde pedir un poco de leña... Pero en tres leguas a la redonda no hay más casa que ésta... (Mirando al fondo.) Esa puerta...
Madre — No, Juan. Entraría el viento.
Padre — Llevas razón. ¿A quién mejorar calor? Sólo nosotros vivimos en el yermo. ¿Quema el sol demasiado en verano, y en el invierno se mete el frío hasta los huesos!

Madre — Si viviésemos más cerca del poblado...
Padre — En él vivimos y de él tuvimos que marchar. Allí había que pagar la habitación. Gracias que pude hacer aquí esta choza. Nadie vino a preguntarme por qué ocupaba este cacho de tierra. Como en el yermo a poco que se ahonde con la azada sólo salen pedruzcos, desprecian este terreno los labradores. Sólo sirve para nosotros...
Abuela — Y para los lobos...
Padre — Para los lobos porque estamos nosotros. (Se hace el silencio.) El niño (a la joven). — No te muevas tanto.

La Joven. — Si... es... que... tiemblo...
El niño. — ¡Pues no tiembles!
La Joven. — ¡Sin... que... re... es... es... es... (Sigue balbuceando. La choza cruje a los violentos azotes del viento.)
Abuela — A gusto corre el huracán. ¡Cómo silba el maldito!
Madre — Desde anoche no para, y anoche, era más fuerte.
Abuela — Buen susto llevéme por su culpa.
Padre — ¿Qué fué?
Abuela — Después del miedo que me dieron los lobos, no podía quedarme dormida. Al alba cabeceaba un poco el sueño, cuando de pronto sentí un ruido muy grande... ¡Creí que se venía abajo la techumbre...
Padre — ¿Y qué era?
Abuela — La chimenea, que la había arrancado el aire, y rodaba, rodaba... Allí fuera la tiernas, tirada en la cuneta del camino.



"ACTIVIDAD EN EL PUERTO", cuadro de Alberto M. Rossi, recientemente expuesto.

LA COLMENA

Sociedad de Ahorros en Participación Creada y Administrada por e

BANCO POPULAR ARGENTINO

Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de:

7% FIDA PROSPECTOS

Bm. Mitre 370

Cangallo 946

allenta las pasiones y exalta la idea, se escucha entre sus dedos como el zumo de una fruta harto madura. ¡Ah, es horrible! Puede dejarse una pinta dentro de la herida, caso frecuente, normal, cotidiano, casi, que por una aberración del sentido moral moderno no figura en el código penal. ¿Sabéis, acaso, cuántas pizas entran en juego para una sencilla extracción del apéndice vermiciforme? Una piza dentro la herida representa, sencillamente, la peritonitis posterior y la muerte a plazo fijo con su cortejo de fiebres infecciosas, delirios y convulsiones. Una linda peritonitis, como dicen ellos, restregándose las manos.

El médico ese, que os observa sonriendo, que tiene en sus manos vuestra vida, en suma eminencia científica; el cráneo redondo y alargado en el sentido anteroposterior brilla con los siete reflejos sacramentales de las calveles célebres. Detrás de los cristales gruesos, sus ojos astigmáticos parecen achicarse hasta el límite del iris, y el arco supraciliar traza bajo su frente dos líneas oblicuas de una expresión verdaderamente mefistofélica.

Ese otro, el que está más allá y un poco cobijado por la presencia del maestro, va en vías de hacerse una reputación. También es calvo, pero, en cambio, lleva la barba completa. Su clientela no le permite, todavía, sacudir el yugo intelectual del hombre culto eminente; y aunque en apariencia le admira, en el fondo siente por él una envidia sórdida y un rencor profundo.

¡Ah! si pudiera hacerle perder de pronto todo el adnamine de una reputación que él sabe falsa y circunstancial! Si pudiera interpolar en su bella estadística un caso frustrado! Si vos, en suma, víctima inocente de estas emulaciones pequeñas, de estos odios ocultos, tuvierais el buen gusto de moriros durante la operación para echar un poco de sombra sobre la reputación del gran maestro!

¿Por ventura, no creéis que él haría todo lo posible para que vuestra muerte empañara la estadística del hombre culto calvo?

Y aquel otro que se acerca, especie de diácono en esa clase de demonios, os dará el temible clorofórmico que embriaga y hace soñar con fantasmas; el clorofórmico que parece la muerte y que la precede, muchas veces. Ese también, ser pasivo y secundario, fuente de anestesia, que no tiene otra función sino la de amarraros al sopor hipnótico del veno, ese también puede daros la muerte en un instante. Y aquel de último plano, joven, imberbe, inseguro de sí mismo, que aún no ha revestido su espíritu de la gravedad profesional, ese, os tomará el pulso para espantar a la eterna silenciosa tan pronto como asome el telado de su risa necrógrafa detrás de la mesa de operaciones.

Linda hermandad, a fe mía! Yo he pensado mil veces con espasmos de miedo, de verdadero miedo, en el caso por tallo, pero hasta cierto punto posible, de que un síncope cardíaco interrumpiera de súbito la administración del clorofórmico. Despartarse de pronto con el vientre abierto; salir del engaño absoluto del anestésico y sufrir una operación dolorosa y complicada en plena conciencia. Ver vuestros propios intestinos, ahí, sobre la mesa, cubiertos de gasas esterilizadas, amarrados con pinzas que repercutan en vuestro cerebro a través de la médula en una aguda sensación de jaqueca elevada al cubo!

¿Comprendéis estas cosas deformes, alcantaras, diabólicas? ¿Y qué os parece una trepanación del temporal realizada en frío — porque hay

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cubida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

JOSE LUIS TORRES

Comedores de Pueblos

Los industriales — que viven siempre perdiendo plata — según su manida expresión, ponen el grito en el cielo cuando los obreros, haciendo uso de sus más legítimos derechos, pretenden exigir un menudaje más en retribución del trabajo de acibarlos su oro. Esajeran los perjuicios que ocasionaría una acción libertaria a la economía de la provincia, ya que la provincia son ellos, según su expresión y la de sus servidores incondicionales.

Pero todo eso no es verdad, ciudadanos. Eso no puede ser verdad. Eso es una burda patraña, engendrada para engañarnos, por la confabulación desvergonzada del capitalismo extranjero y la glotonería criolla. Admitir la verdad de esas conclusiones, es admitir que no merecemos la constitución y las leyes que rigen nuestra vida colectiva, y admitir que son falsos también los conceptos y experiencias del industrialismo moderno. Estos demuestran que lo inhumano y extorsivo, no solo es moralmente vituperable sino anticientífico y hasta contraproducente. Las organizaciones eminentemente civilizadas de las empresas modernas de Alemania y Estados Unidos, no solo son más dignas, sino más provechosas, económicamente hablando, que las explotaciones semi-barbáricas de los que son similares de nosotros, por las similitudes del medio

que pone hasta en los casos más inverosímiles — a causa de una eventualidad cualquiera?

Yo, he visto amputar la pierna por arriba de la rodilla a un pobre diablo de turco, sin anestesia de ninguna forma. Tenía una pericarditis crónica y no hubiera tolerado el clorofórmico. Por otra parte, todavía no se había descubierto la anestesia raquídea. Creedme, es el espectáculo más desgarrador que creo presenciara en mi vida. El turco se estremecía de dolor como uno de sus derelictos danzarines y juraba por Alah con las más extravagantes expresiones del islamismo militante. Por suerte para él, cuando un último golpe de serrucho le segmentó el húmero, no pudo resistir más y se murió de dolor.

Si hubiera tenido el temperamento de Savonarola, habría presenciado el soborbo espectáculo de su pierna puesta en actitud pintoresca junto a una estufa de desinfección.

Y, ¿queréis creer una cosa? Cuando el turco se debatía presa de terribles dolores, uno de los cirujanos, el más joven de los dos, dió vuelta el rostro para no mirar a sus anchas!

Cosas más horribles aún os cuenta el autor ruso, de estos grandes estetas del dolor ajeno y os las pone bajo garantía de nombre propio. Son obras de arte, de una crueldad refinada, llevadas a término por estos grandes taumaturgos de la ciencia moderna: Roux, Doyen, Duran, Kirmishonn, Delbet.

Y que el latente ingenio de Anatole France trate, infructuosamente, de provocar estremecimientos de miedo con los relatos de aquel Barbe Bleu que ha restaurado a su manera, para presentárnoslo como un simple alquimista degollador de niños!

Para eso, mi ruso habla de un niño, de un pobre niño hijo de mujiks, que sufría de una coxalgia congénica. Sus padres lo llevaron al sanatorio de una gran celebridad en el mundo de la cirugía.

—¿Caminal! — ordenó el médico. —No puedo, señor, no puedo, — decía llorando el niño. Y en realidad no podía. Entonces el médico llamó al más fornido de sus ayudantes y tomándolo entre ambos por debajo de los brazos le hicieron dar un salto con la pierna enferma. Se oyó un gran ruido de esqueleto roto y el pequeño mujik murió al día siguiente enloquecido de dolor.

¿No creéis ahora en esta nueva estética que nos ha revelado un autor ruso con toda la desolación de su alma moscovita?

MUNICIPALES

PAGO DE PAVIMENTOS — La administración general de pavimentos ha recibido para su cobro las liquidaciones correspondientes a las deudas de afirmados construídos en las siguientes calles: Alsina entre Rioja y 24 de Noviembre, Pedro Echagüe y Rondeau entre Catamarca y Deán Funes, Luca entre Brasil y Caseros.

Los pagos pueden efectuarse en la citada administración, calle Córdoba 1558, todos los días hábiles, de 12 a 16, y sábados, de 9 a 11 horas.

CONSTRUCCION DE CASAS ECONOMICAS — Evacuando una consulta, el jurado del concurso de proyectos para la construcción de casas económicas expresa: "Sin significar obligación, los concurrentes al concurso podrán presentar el detalle del departamento tipo, pedido en el artículo 7, inciso c, de las bases, a la escala de 0.02 por metro".

SUSPENSION DE OBRAS — Por ejecutarse en contravención con las ordenanzas vigentes, la municipalidad ha ordenado la suspensión de las obras que se realizan en los inmuebles ubicados en las calles Pasaje Antonio M. Ferrari No. 964, Castro Barros 619, Carracas 1464 y Castro 1673.

APERTURA DE UN PASAJE — La municipalidad ha escriturado la donación de un terreno de 895.92 metros cuadrados con destino a la apertura de un pasaje de 10 metros de ancho que

que han dado lugar a regímenes absorbentes y despojos.

No, ciudadanos. Nosotros no pretendemos llegar a la catástrofe. Nosotros no pretendemos más que una cosa. Lavar de la iniquidad y de la abominación un noble pedazo de suelo argentino, cumpliendo el deber prescripto a todo ciudadano digno de razón, para denunciar los atropellos a los postulados básicos de nuestra organización social, como quien cumple la obligación ineludible de denunciar al delincuente que sorprenda en infraganti delito, si no quiere convertirse en su cómplice. Los capitalistas extranjeros a que aludimos, hace varios lustros que están cometiendo atropellos en contra de la civilización, de la humanidad y de la patria, y es necesario, es imperiosamente necesario que lo tratemos de evitar, en defensa del honor de la nacionalidad.

No significa negar a los capitalistas extranjeros sus actividades provechosas en nuestro medio, el hecho de señalar sus transgresiones reiteradas a la constitución y a las leyes del país. Son hombres fuertes, inteligentes, concienzudos, tenaces, quienes han conseguido, después de una ruda e indiscutible labor, convertirse en los árbitros de todo cuanto pasa en esta provincia. Pero no son ellos solos, los autores de tanta maravilla. Es ese pueblo aborígena que él que ha levantado los chimeceas, laborando incesantemente por la grandeza del país, sin haber recibido el premio de su esfuerzo.

Sin duda alguna, — no lo intentamos negar, — los capitalistas extranjeros, al trabajar por su enriquecimiento, al

PARTIDO SOCIALISTA

CLAROR DE LUNA

(Continuación de la página 7a.)

Comité Ejecutivo Nacional CONFERENCIAS Y JIRAS DE PROPAGANDA EN EL INTERIOR

La Secretaría del Partido ha designado oradores para los actos que organizan las siguientes agrupaciones:

HOY DOMINGO

Merlo (conferencia, a las 17.30). Orador, diputado nacional Fernando de Andrés.

JUEVES 29

Balcarce (velada). Orador, diputado nacional Héctor González Iraraiman.

SANTA FE

JIRA DE PROPAGANDA A CARGO DEL DIPUTADO PÉREZ LEIROS (Elecciones de comisiones de fomento) El diputado Francisco Pérez Leiros realizará una jira de propaganda por la provincia de Santa Fe, que comprenderá las localidades de San Cristóbal y Vera. A las 11.30 horas saldrá de la estación Retiro (F. C. C. A.) mañana lunes, en el tren de las 21.45 horas. Llegará a Santa Fe el martes, a las 12, y a las 14 prosigue a San Cristóbal y Vera. A las 18.30, vuelve a San Cristóbal y a las 19.30. Habla por la noche, sale el miércoles a las 6, llegando a Santa Fe a las 11.10. Habla por la noche. Sale de esta ciudad por vía F. C. P. S. F., el jueves a las 5.55 y llega a Vera a las 13. Habla por la noche, regresando en el tren de las 13.30 del viernes.

En la localidad de Vera, aprovechando la presencia del diputado Leiros, se constituirá el Centro Socialista local.

LA PAMPA

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JOAQUÍN COCA

El diputado Joaquín Coca realizará una jira que comprende las localidades de Realdeño, General Pico y Huinca Renancó (Córdoba).

Realizó a las 9.35 de hoy. Habla por la tarde. Mañana sale para Huinca Renancó a las 8 horas. Habla por la noche. Sale el martes a las 6 para General Pico, donde habla por la noche. Regresa a esta capital el miércoles.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Comisión de propaganda

Se invita a los miembros de la comisión de propaganda, a las 10 de esta Federación la reunión que tendrá lugar mañana lunes, a las 20.30 horas.

Distribución gratuita de LA VANGUARDIA

Los Centros de las secciones 2a., 3a., 7a., 10a., V. P. y D., y 16a., Saavedra y 17a., reparten gratis a los socios, gratuitamente en las conferencias anunciadas para hoy.

A los oradores

Se encarece a los oradores que han recibido la circular despatchada por esta Secretaría, mañana 26 del corriente, la contesten en el día.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 2a. — Montevideo 90, asamblea de afiliados, a las 20.30. Orden del día: A. B. C. movimiento de socios, integración C. de biblioteca, venta de muebles, suscripción revista, informe delegados al XVIII congreso del Partido.

Sección 4a. — Olavarría 425, asamblea el martes 28, a las 20.30 horas. (Después de una hora de espera se sesionará como en 2a, convocatoria). O. del D.: A. B. C. informe de los miembros del comité electoral.

Sección 11a. — Asamblea mañana 26, a las 20.30. (segunda convocatoria). O. del D.: A. B. C. movimiento de socios, informe de la C. administrativa, renovación de la C. A., informe de los delegados al congreso, nombramiento de los revisores de cuentas, varios.

Sección 13a. — Belgrano 1426, asamblea mañana 26, a las 20.30. A. B. C., nombramiento de afiliados, reintegración de la C. A., (2 miembros), designación de un revisor de cuentas, ídem de un miembro de la C. de B., informe de los delegados al XVIII congreso, varios.

AGrupACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Chechos 46, asamblea el martes 27, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto moroso, informe del delegado al 18o. congreso.

Se previene a los miembros que de no concurrir al corriente con la caja antes de la asamblea, será considerada su situación en la misma.

una calle Araujo y Basualdo entre las de Lobos y Francisco Bilbao, y formación de cuatro ochavas de seis metros de frente cada una.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS — La intendencia aceptó la propuesta presentada por los contratistas Votta, Solari y Cia., para la construcción del adornado de granito con base de hormigón de cal en las calles Manzoni de Rivadavia a Escalada y Tafi de Rivadavia a Ramón L. Falcón.

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS — Los camiones cinematográficos y de radiotelefonía de la dirección de alumbrado concurrirán hoy, a las 21.30, a Lope de Vega y General César Díaz y Serrano y Loyola.

Asociaciones diversas

Unión provincial Orensana — Realizará asamblea en segunda convocatoria hoy domingo, a las 15, en su local Salta 1183. O. del D.: A. B. C., elección de delegados al 3o. congreso de la Federación de Sociedades Gallegas, integración de la C. A., varios.

trabajar por acrecentar su dominación, han hecho, — sin pensarlo y sin quererlo, — un bien relativo a la provincia. Pero es una verdad más respetable que el suelo argentino no hubiera sido fructificado como lo ha hecho, si no hubiera recibido la bendición del sudor criollo.

La clase capitalista de Jujuy, ha venido reivindicando para sí, con una insolencia atrabiliaria, los méritos de ser los únicos gestores de nuestra riqueza. Nos vienen echando en cara el esfuerzo desplegado para "civilizarlos". No contentos con acaparar el producto del trabajo del pueblo, en provecho propio, quieren acaparar también su gratitud. Hora es ya de que el pueblo de Jujuy, inicie la acción reivindicatoria de sus derechos inconvertibles a una vida mejor, a base de lógica, de razón y de justicia.

Han pasado muchos años, y los abusos que a cabo de aludir, se siguen cometiendo impunemente. Algunos, trascienden. Otros, los pobres, continúan ocultos. Seríamos injustos si no reconociéramos que el actual gobierno de la provincia, tal vez cogliendo que la iniquidad no podía seguirse perpetrando, ha dado algunos pasos en defensa de la ley y de la justicia, con la prohibición de la circulación de fichas en pago de sueldo, — que a pesar de la prohibición han seguido circulando hasta hace poco, — y con la ley de Asistencia médica obligatoria, que tampoco cumple. Pero es mucho lo que hay que hacer y nada se puede hacer, si el pueblo no lo reclama estrepidamente.

El proletariado jujeño no está solo en la lucha contra ese Moloch implacable que traga tantas energías y tantas vi-

Después de una hora de espera se sesionará con el número de afiliados presentes.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Avellaneda — Convocase, por secretaría, a los afiliados a la elección de candidatos a concejales para el 1o. y 2o. puestos, que se realizará hoy domingo, de 8 a 12 horas, en el local del Centro.

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea hoy domingo, a las 9 horas. Orden del día: A. B. C., informe del delegado al XVII congreso del Partido, asunto local del Centro, biblioteca, varios.

Piñeiro (Avellaneda) — La C. A. de la biblioteca "E. del Valle Iberlucea" se reunirá hoy domingo, a las 10. Asuntos varios.

Pilar — Asamblea extraordinaria mañana 25, a las 14. O. del D.: Acta, readmisión de la plataforma electoral municipal, elección de seis candidatos a concejales municipales y tres consejeros escolares, designación de una comisión de propaganda, local para el Centro.

La asamblea se realizará en casa del compañero J. Costanza. Anímense especialmente invitados a concurrir los afiliados al Centro Socialista de Escobar.

Después de una hora de espera se sesionará con el número de afiliados presentes. A las 19.30. Se cita a los afiliados de este Centro para hoy domingo, a las 9, en Caaguazú 890, para proceder a la elección del candidato a concejal al primer término, pues resultó empate entre dos compañeros.

Junín — Asamblea mañana 26, a las 19.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, ampliación del comité electoral, integración de la C. A. B. C., nombramiento de delegado ante la biblioteca Ameghino, informe de concejales, informe del delegado al 18o. congreso del partido.

Mar del Plata — Asamblea el miércoles 28, a las 21, en Borrego y San Martín. O. del D.: Forma de elegir candidatos, consideración de los informes del grupo de concejales y consejeros escolares, discusión de la plataforma electoral municipal, Secretaría de Zamora, Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 9. Orden del D.: A. B. C., movimiento de afiliados y elección de un delegado para el comité electoral.

La urgencia que existe en integrar el comité electoral, hace que se recomende a los afiliados, especial asistencia.

Quilmes — Mitre 928, Asamblea extraordinaria el martes 27, a las 20, para los afiliados de este Centro y Bernal. Orden del día: Asuntos municipales, plataforma electoral y comité electoral.

Azul — Asamblea mañana lunes, a las 20.30. Orden del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del segundo voto general sobre elección de candidatos a municipales, ídem del delegado al congreso, varios.

Diversas

Caseros — En la asamblea realizada el 18 del corriente se renovó la C. A., la que quedó constituida en la siguiente forma: Secretario, José A. Campos; tesorero, Angel D. Goso; vocales: Faustino A. Pena, Juan Menegazzi, Vicente Amigo y Manuel Couto.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Santa Fe (capital) — Asamblea hoy domingo, a las 9, para todos los afiliados del partido. Se terminará esta, prosiguiendo con la asamblea ordinaria. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al 18o. congreso, integración de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

Conferencias y festivales

Conferencia en Gálvez — Organizada por el Centro Socialista local, se realizará mañana 26 del día A. B. C., mañana una conferencia pública en la plaza. Hablarán candidatos a miembros de la comisión de fomento y el secretario general de la Federación Socialista, ciudadano Rodolfo N. Güirarte.

CORDOBA

Asambleas y reuniones

Río Cuarto — Asamblea el miércoles 28, a las 21. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al 18o. congreso, propaganda electoral, varios.

Resoluciones de los centros

Centro Socialista de la 7a. (Caballito Norte)—Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Con motivo de una incidencia ocurrida en el XVII congreso entre el ciudadano Juan J. Ragzi y el delegado de la 10a., ciudadano Nicolás Panzitta, el primero planteó la cuestión en el Centro, la que ha sido tratada en la asamblea del 21 del corriente. Oídas las partes y después de un prolongado debate, se aprobó la siguiente resolución:

"Lo que las acusaciones de Panzitta se refieren al folleto "Polémicas", que fué editado por el ciudadano Ragzi en febrero de 1919, el cual contenía un escrito de Martín S. Casareto, con un prólogo de Fernando J. Gilio, donde se discutía y criticaba procedimientos de varios ciudadanos afiliados al Partido, algunos de los cuales han sido expulsados."

Lo que la publicación hecha en "Polémicas" ha sido ya discutida en este Centro, a iniciativa del mismo ciudadano Ragzi, con motivo de su regreso hace seis años y posteriormente en 1921, con motivo de las cuestiones internacionales."

En el momento de votarse esta resolución había 11 afiliados presentes. El presente no votó; 3 afiliados lo hicieron por la afirmativa, el ciudadano Ragzi se abstuvo y el compañero Marsán se abstuvo dando estos fundamentos:

"Que entiendo que ha habido una mala interpretación de las palabras pronunciadas por el ciudadano Panzitta y al mismo tiempo propone que la asamblea declare que el compañero Juan J. Ragzi es un correcto afiliado que no tiene inhabilitación alguna ni nada que afecte su representación en el Partido."

Agradeciéndole la publicación de esta comunicación, lo saludamos cordialmente — Secretario general.

das, llegando hasta el aniquilamiento total de una raza argentina. Los acompañamos la solidaridad de todos los trabajadores conscientes del país, que nos han dado un vigoroso ejemplo de que no hay valles que no pueda hacer félicos la pujanza de los ideales más respetables y más dignos del conglomerado social. La tarea es intensa, pues se trata de convertir una situación de iniquidad, solidificada en treinta años de vasallaje de los gobiernos de Jujuy, ante la plata de los dueños de ingenio de la provincia. Estos tenían en su abono el precedente de servilismo con que en Tucumán, los gobiernos, la prensa y la mayoría de la opinión comercial, se han sometido en más de medio siglo a la regencia política de los chimeceas. Esta situación ha sido robustecida y legalizada por la complicidad de los poderes nacionales, que proponían y dictaban leyes en protección a la industria, jamás en defensa de los trabajadores, hasta el día en que los trabajadores enviaron al congreso legisladores propios, legisladores socialistas. Los trabajadores y los pequeños productores resultaron sacrificados siempre al fin por la prepotencia de los grandes industriales. A estos hechos, el apostrofo que Homero puso en boca de Aquiles contra los reyes: "Comedores de pueblos".

Es imposible analizar íntegramente el problema que abordamos esta noche, en una sola conferencia. No pretendemos haceros escuchar su estudio económico-político-social, que es más materia de libro que de discurso. Esta noche nos limitaremos, después del ligero análisis que ha precedido, a puntualizar los atropellos que lleva a diario la propo-

dro moral, de tutor, de consejero engañoso, estafado, burlado por una muchacha, el sofoco egoísta de los padres, a quienes anuncia una hija que tiene ya hecha la elección de marido, sin consultársela o contra su consejo.

Después de la comida quiso leer un rato, pero no lo pudo conseguir; exasperado más y más. A las diez cogió el cayado, un formidable cayado de encina que siempre le acompañaba en sus paseos nocturnos hacia las casas de los enfermos. Y, sonriente, lo contempló haciéndolo girar entre sus dedos robustos de campegino, con molinetes amenazadores. Irguióse; castañetaban sus dientes, y largó un estacazo a una silla, cuyo respaldo cayó deshecho al suelo.

Abrió la puerta para salir, pero se detuvo en el umbral, sorprendido por el espléndido claror de luna; jamás la vio lucir de tal modo.

Y como era su carácter propenso a exaltaciones, un carácter análogo al que debieron tener los padres de la iglesia — poetas soñadores — sintióse de momento distraído, emocionado por la grandiosa y serena hermosura de la pálida noche.

En su jardín, bañado por suave claridad, los árboles frutales, alineados, proyectaban en los paseos la sombra de sus ramas frías, apenas revestidas por las nacientes hojas, mientras que la tupida madrevela trepaba por el muro de la casa, exhalando perfumes deliciosos y como azucarados, haciendo flotar en el aire líbido y transparente de la noche una especie de alma de aroma.

Respiró ampliamente, bebió el aire, y avanzó a pasos lentos encantado, maravillado, sin pensar apenas en la sobrina. En cuanto se halló en plena campaña, detúvose para contemplar la llanura inundada por acarilear claridad, sumergida en el suave y melancólico encanto de las noches serenas. A cada punto los sapos repetían su nota breve y chirriante, y lejanos ruiseñores lanzaban su música desgranada que hace delirar sin hacer discurrir, su música ligera y vibrante como un murmullo de besos.

El sacerdote avanzaba, languideciendo sin explicarse por qué. Sentíase débil, extenuado; sentía intenciones de sentarse, de permanecer quieto allí; de contemplar, de admirar a Dios en su obra.

En lontananza, siguiendo las ondulaciones del río, serpenteaba una fila de alamos. Una sutil y blanca neblina que los rayos de la luna plateaban y abrilantaban, flotante sobre las aguas del río, subría el cauce tortuoso con una especie de borra ligera y transparente.

El sacerdote se detuvo, penetrado hasta lo más íntimo, por una ternura creciente, irresistible.

Y una duda, una inquietud vaga le invadía, sintiendo alzarse una de las preguntas que se hacía con frecuencia:

¿Para qué había hecho Dios aquello? Estando consagrada la noche a dormir, al descanso, al olvido de todo, a la inconsciencia, ¿por qué hay noches más agradables que los días, más dulces que los crepusculos? ¿Por qué brilla en la noche un astro seductor y tranquilo, más poético y apacible que un sol esplendoroso y que parece destinado a iluminar delicadezas y misterios que no resisten la intensa claridad y se ofrecen a una luz difusa?

SEÑORAS

EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG"

(QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA

LEONARD PRODEL

1172-Avenida de Mayo-1172 BUENOS AIRES

Nota: Contra remesa de \$ 8,90 remitimos porte pago por correo, no indicando en su exterior signo que revele su contenido.

TOSCANOS DE LA REGIA ITALIANA UNICOS LEGITIMOS

CASA IMPORTADORA: COMPAGNIA COMMERCIALE ITALO AMERICANA - ALBERTI 53 BUENOS AIRES

Compañía de seguros

En un extremo increíble el no nos apresio que estos modestos Piaros de la nueva conquista, sienta por nuestra nacionalidad, cimentada por nuestros padres a costa de su esfuerzo y de su sangre. Y por cierto que han encontrado una forma elocuente de gratificar ese menoscabo. Los propietarios de ingenio "La Esperanza", de ocupan buena parte del territorio de la provincia en un idioma extranjero: "Estados Argentinos de Leach" (Leach's Argentine Estates Limited). Y no satisfechos aún agregado de ese nombre, atropellan sus acreedores su constitución y violan sus leyes. Han llegado a cobrar todos los abusos imaginables, cobrando impuestos fiscales dentro de esos Estados extranjeros enclavados en nuestro territorio. Han creado Estados autónomos dentro de otro Estado argentino, cuya integridad debemos defender, cometiendo a un tiempo mismo, el delito de usurpación de autoridad y el de retención de dineros públicos. El actual gobierno de la provincia, en un gesto que le honra, ha puesto fin a ese escándalo mantenido durante varios lustros, pero los señores industriales, que aludó no han devuelto los dineros sustraídos al pueblo argentino, con la violación flagrante de códigos expresos que rigen nuestra democracia en leyes. El gobierno no ha gestionado un poco su devolución, eludiendo el cumplimiento de su deber. Y será un ciudadano argentino el que inicie la acción judicial correspondiente en su opinión, cumpliendo una obligación que la ley fija a todos los ciudadanos conscientes del país.

¿Por qué de noche vela el más hábil de los pájaros cantores, lanzando sus trinos en la penumbra turbadora?

¿Por qué transparenta el velo que cubre al mundo? ¿Por qué se agita el corazón estrepitante, el alma se emociona y la carne languidece?

¿Por qué derrama la noche sobre la tierra tantos atractivos que los mortales no advierten, dominados a esas horas por el sueño? ¿A quién está destinado aquel espectáculo sublime?

Y el sacerdote no hallaba respuesta. Pero de pronto vio aparecer al extremo de la pradera, bajo las copas de los árboles empapadas en la bruma luminosa, dos contornos vagos que avanzaban unidos.

El hombre, mucho más alto, se apoyaba en el cuello de su amiga, y de vez en cuando la besaba en la frente. Animaron con su presencia el inmóvil paisaje, con sus envolturas como un cuadro divino hecho de arena en un sueño amoro. Confundiábase los dos en un ser único: el ser a quien estaba destinada la noche tranquila y silenciosa; y aproximaban al sacerdote como una respuesta viva, la respuesta que lanzaba el Señor a su pregunta.

Se detuvo, con el corazón palpitante, desconcertado, creyendo presenciar una escena bíblica, unos amores como los de Ruth y de Booz, realizados para satisfacer la Divina Voluntad, en un paisaje como los que describe la Historia Sagrada. Zumbaban sobre su cabeza los versículos del Cantar de los Cantares, los gritos apasionados, las instigaciones de la carne, toda la poesía fascinadora y ardiente de aquel poema encendido por la ternura.

Y pensó: "Es creíble que Dios haya creado esas noches de luna para revelar los amores humanos con un velo de ideal

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Boletines de pago. Desde mañana al 31...

Clasificación para completar trabajos prácticos
Como última clasificación para completar los trabajos prácticos en clínica de enfermedades infecciosas...

Curso de clínica dermatosifilográfica
Mano sido citado para mañana, a las 8.45, los alumnos del curso de clínica dermatosifilográfica...

Asamblea primaria
El sábado 21 del corriente, de las 8 a las 12 horas, tendrán lugar en la facultad...

Las listas no observadas o las rectificadoras
En su caso, formarán el padrón definitivo y no serán admisibles otras observaciones en el acto de votar...

INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO
Concurso.— Hasta el 10 del mes próximo permanecerá abierto en el hotel...

LIGA DE PROFILAXIS SOCIAL
Conferencia en Dolores.— Acordando a una invitación formulada por el Centro Sportivo de Dolores...

LA IMPRUDENCIA DE UN CHOFER
PROVOCO UN GRAVE ACCIDENTE
Ayer por la mañana venía del cementerio de Avellaneda el ómnibus número 29...

Un proyectil fué a perforar uno de los zapatos de charol de uno de los pasajeros y lo hirió a éste superficialmente en un pie.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL
En la esquina de las calles Virreyes y General Artigas, debido al desnivel de la calzada...

PAREJA DE RATEROS SORPRENDIDA
José Rodríguez, español, de 21 años de edad, soltero, y Catalina O'Connor...

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR
A distribuir
27.— En el Duca degli Abruzzi, fechas hasta 1919...

MOVIMIENTO EN EL PUERTO
Entradas.— Argentino Astra, de Campana, en la Boca...

Salidas.— Ingles Lassell, del dique 3 para N. York, con carga.

Esperados.— Griego M. J. Goulandris, del Rosario en el dique 3 a cargar.

INGRESOS EN EL PUERTO
Ingles Lindbergh, de Rosario en el dique 1, a completar su carga.

INGRESOS EN EL PUERTO
Ingles Lynton Grange, de Rosario en el dique 1, a completar su carga.

INGRESOS EN EL PUERTO
Ingles Lynton Grange, de Rosario en el dique 1, a completar su carga.

INGRESOS EN EL PUERTO
Ingles Lynton Grange, de Rosario en el dique 1, a completar su carga.

INGRESOS EN EL PUERTO
Ingles Lynton Grange, de Rosario en el dique 1, a completar su carga.

INGRESOS EN EL PUERTO
Ingles Lynton Grange, de Rosario en el dique 1, a completar su carga.

LOS PRECIOS

0.60; livianos de frigorífico y media gorda, de 0.57 a 0.55; generales y fiacos de 0.37 a 0.35...

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación del 3 por ciento sobre el dólar...

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios: Trigo tipo barbeta y universal, a \$ 14.50; maíz colorado, a \$ 8; id. amarillo, de 5.50 a 7.70...

Los precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo: Harina 000, por diez kilos, a \$ 2.23; id. especial, a \$ 2.15...

Los precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo: Harina 000, por diez kilos, a \$ 2.23; id. especial, a \$ 2.15...

Los precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo: Harina 000, por diez kilos, a \$ 2.23; id. especial, a \$ 2.15...

Los precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo: Harina 000, por diez kilos, a \$ 2.23; id. especial, a \$ 2.15...

Los precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo: Harina 000, por diez kilos, a \$ 2.23; id. especial, a \$ 2.15...

Los precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo: Harina 000, por diez kilos, a \$ 2.23; id. especial, a \$ 2.15...

Los precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo: Harina 000, por diez kilos, a \$ 2.23; id. especial, a \$ 2.15...

Los precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo: Harina 000, por diez kilos, a \$ 2.23; id. especial, a \$ 2.15...

Los precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo: Harina 000, por diez kilos, a \$ 2.23; id. especial, a \$ 2.15...

Los precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo: Harina 000, por diez kilos, a \$ 2.23; id. especial, a \$ 2.15...

Manufactura de Ortopedia Científica

La más importante de SUD AMERICA WAL Y VIVIANO
1024-Avenida de Mayo-1024
EN NUESTROS PROPIOS TALLERES de las más MODERNAS CONSTRUIMOS:

CORSES Y APARATOS PARA Escalofíos, parálisis, mal de Pott, Escoliosis, Anquilosis, Torticolis, Desviación del cuello, etc.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, los más perfectos, siendo nuestro objeto proveer a los mutilados, miembros integrantes.

Para los mutilados de escudos reconocidos concedemos facilidades de pago.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA
TEATROS
COLON.— Hoy, a las 10: Último concierto popularísimo. Platea, \$ 2.50.

ATENE.— Gaitano 927. Compañía gramática argentina Camila Quiroga.— Hoy, a las 15, a las 17.30 y a las 21.15: La virtud sospechosa. Platea, \$ 3.

COLISEO.— Compañía italiana de operetas Lea Candini. Temporada popular.— Hoy, a las 15.30 y a las 21.15: Boccaccio. Platea, \$ 3.

NACIONAL.— Compañía nacional de salones, comedias y zarzuelas.— El conjunto artístico más completo en su género.— Director-empresario: P. B. Caravallero.— Hoy, a las 14.15: La muchacha de Montmartre, Verbera criolla. El organito. Platea, \$ 2.50.

SAN MARTIN.— Compañía argentina de revistas de gran espectáculo.— Hoy, a las 15, a las 18 y a las 21.15: No hay dos sin tres. Platea, \$ 2.50.

BUENOS AIRES.— Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muñoz-Alippi.— Hoy, a las 14.45: Los locos del 40 piso, La borrachera del tango. Platea, \$ 2.50.

APOLO.— Compañía argentina de sainetes y comedias Ciccaroli-Corsini.— Hoy, a las 15 y a las 21.15: En un rincón de la Boca. A las 18 y a las 21.15: La conturbada que dio aquel mal paso.

OPERA.— Compañía nacional de grandes revistas. Dirección: J. A. Huarte.— Hoy, a las 14.45: ¡Oh, mujer, oh mujer! Jazz Revista. Platea, \$ 2.50.

AVENIDA.— Compañía argentina de revistas y sainetes Miguel Lamus.— Hoy, a las 14.45: B. B. B. El collar de Afrodita. Platea, \$ 2.50.

HECHOS DIVERSOS

LA IMPRUDENCIA DE UN CHOFER PROVOCO UN GRAVE ACCIDENTE
Ayer por la mañana venía del cementerio de Avellaneda el ómnibus número 29 que hace el servicio entre ese punto y el puente Pueyrredón.

BANCOS

MIENTRAS USTED VIAJE

estar tranquilo si ha tenido la precaución de confiarlos la custodia de sus VALORES, ALHAJAS, etc., en las mejores condiciones de seguridad.

Deposite en nuestras Cajas también sus TITULOS DE RENTA y nos encargaremos de COBRAR y REMITIRLE A DONDE USTED DESEE el importe de los dividendos o cupones.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CASA MATRIZ: RECONQUISTA Y CANGALLO
Buenos Aires, Octubre de 1925.

Farmacias de turno para hoy

- Sección la. - San Martín y Corrientes, Rivadavia 745 y Esmeralda 637.
2a. - Alsina y Bolívar.
3a. - Supacacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito.
4a. - Chile y Piedras, Alsina y Salta, Cívicos Unidos y Santiago del Estero, Méjico 1409, Bernardo de Irigoyen 890.

BANCO DEL MOGAR ARGENTINO

Fundado el 30 de agosto de 1889. - Capital realzado, \$ 49,845,470. Reservas, pesos 1.147,059,25.

REMATES

Carlos Olmi

34 lotes. Seguroia. Ladrillos - Y una casa. Frente Av. Seguroia, adyacente al Muelle de Seguros, con un terreno de 100 metros sin interés.

Furst Zapiola y Cia.

Reconquista 578 U. T. 31-2685, Retiro

JUDICIAL

147 lotes en Ramos Mejía

Arturo Demarco

33 lotes con frente a las avenidas Campana, Escalada y otras. Terrenos de un indiscutible porvenir...

José Bacigalupi e hijo

100 lotes: Avda. San Martín y América. Los terrenos más baratos y de mayor porvenir de Villa Devoto...

A. ARIGONI

TALLERES ARTÍSTICOS Grabados sobre metales - LAVALLE 449

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4 Teñir " " " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBREFODOS

VICTORIA 942 U. T. 4681, Rivadavia

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES...

DRAGO y FAZIO

Bm. MITRE 1499 BUENOS AIRES

EL COMERCIO

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA INCENDIO :: VIDA :: MARÍTIMOS :: ACCIDENTES DEL TRABAJO

PÓLIZAS VIDA

Nuestras pólizas Vida, en todos los planes, otorgan las siguientes ventajas: doble indemnización si el asegurado falleciera por accidente...

Capital integrado. . . \$ 3.000.000 m. l.
Reservas . . . \$ 9.130.894 m. l.
Siniestros pagados. . \$ 12.992.163 m. l.

Maipú 53 - Buenos Aires

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreas-sifilíticas, gónito-uritarias, impetiginosa, Vitil. Pífti, eczema psoriasis, lepra, etc.

SECRETAS - URINARIAS

Especialista doctor JULIANO, del Hospital Florito. Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 15. Domingos, de 3 a 10. - Santiago del Estero 318.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. - Consultas todos los días de 13 a 15. - Lavalle 1565. - U. T. 2378, Mayo.

Dr. Mario Cornero

BLENNORRAGIA (CURACIONES RÁPIDAS) SIFILIS ABONOS ECONÓMICOS Jueves y Domingos, consultas gratis

ESTOMAGO

INTESTINOS, Vientre, Debilidad, Entorpecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y RAYOS X ULTRAPRODROSOS

Dr. Germinal Rodríguez

Clinica médica - Médico de los hospitales Niños, Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas. Nerviosas. Niños.

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas - Partos. - Consultas: de 13 a 16. - Lavalle 2935. - U. T. 5368, Mitre.

Dr. Octavio C. Fernández

Medico Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia. Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 38 (Mayo) 6450. Paraná 416.

DENTISTAS

EN 10 MENSUALIDADES

Dentaduras y arreglos de la boca en todos los sistemas. GRAN CLINICA DENTAL: ALSINA 1867, Buenos Aires

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes. Lavalle 1665 - U. T. 38 Mayo 2378. Consultas: de 12 a 19. - V. 2519.

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA EXTRACCIONES SIN DOLOR

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear. Consultas: de 14 a 16. - SARMIENTO 1614. En Talleres, F. C. S.: Pavón 6183, de 5 a 12.

Dr. ARTURO VERA

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cañada de las Estrellas 338, Mayo 4023. Horas 408. QUILMES.

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS

Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Particular: Ayacucho 336. La Plata. - Particular: Ayacucho 336.

JOSE E. PFLERGER

Partido mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. p.) - U. T. 6731, Mayo.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA

Partido mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6721 Mayo.

J. M. MANGANIELLO

Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6721 Mayo.

Dr. ALBERTO IRIBARNE

Estudios. Corrientes 1232 - U. T. 2338 Mayo. Atiende personalmente de 12 a 18.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abella, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a deducir sus acciones dejadas por don OTTO EMILIO GASFEL...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Víctor y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a deducir sus acciones dejadas por don DOMINGO ANTONIO PARADANI...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Víctor y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a deducir sus acciones dejadas por don MAGDALENA FAILACE...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a deducir sus acciones dejadas por don PASCUAL GIULIANO...

A RETRATARSE

a Sociedad Artística. C. Pellegrini 282, al lado del bozal Bignoli, y sucursal Rivadavia 3230. Regalamos peinado y retrato grande en decena retratos sepia. Postales desde \$ 5. de oro, retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor desde \$ 15. Para carnet, dos por \$ 1.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI ESPECIALISTA Cura rápida de la Blenorrrea y Orquitis. APLICA EL 606-914 de 9 a 11 y de 14 a 20 1777 - CORRIENTES - 1777

BRONCERIA

Lámparas y coccinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo. R. HAUPT Y M. PIZZA VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS. AMBO MECANICO. EL MAS GRANDE SURTIDO DE LA REPUBLICA CALIDAD - TAMAÑOS SURTIDOS - PRECIO - DURACION CATALOGO GRATIS. NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE.

A 0.75 DISCOS DUBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA". Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar. DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia) COMPOSTURAS Gramófonos - Victorolas - Membranitas "WARD"-Mecánico experto.

AUX CHARPENTERS México 1302. Cssa especial en Ropa para el Trabajo y para el Campo - Soliciten catálogo y muestras - Maynard & Fèvre

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS. Chapas Grabadas, Numeradores Esmaltados, Fechadores para Puertas, Perforadoras. 587 VICTORIA - SARMIENTO 825 U. T. 392, Av. U. T. 1991, Riv. BUENOS AIRES

RELOJERIA. Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero. SANTA FE 1460 - JUAN GIRAGHI

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

EL CONFLICTO ARMADO ENTRE GRECIA Y BULGARIA

EL GOBIERNO DE ATENAS ACEPTÓ LA INVITACION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PRESIDIDO POR BRIAND MAÑANA SE REUNIRÁ EL CONSEJO

ATENAS, 24 — El gobierno de Grecia acaba de anunciar que acepta la invitación de Briand, presidente del consejo de la Liga de las Naciones, de que Grecia comparezca ante dicho consejo por el suceso de la frontera.

PARIS, 24 — Un telegrama procedente de Atenas dice que el gobierno griego ha resuelto, en principio, aceptar la invitación del consejo de la Liga de las Naciones para que sea sometido al mismo el incidente con Bulgaria, y que ha delegado al ministro griego en esta capital para que lo represente en las deliberaciones del consejo. El despacho agrega que el gobierno de aquel país envía también a esta capital a un representante militar.

PARIS, 24 — Grecia acepta la proposición del presidente del consejo de la Liga, Briand, en el sentido de que la Liga intervenga en el conflicto con Bulgaria. El gobierno griego ha nombrado a su ministro en esta capital, Carapanos, para que lo represente en la reunión del consejo de la Liga, que se realizará en esta ciudad el lunes.

MAÑANA SE REUNIRÁ EL CONSEJO DE LA LIGA —

PARIS, 24 — El consejo de la Liga de las Naciones se reunirá el lunes, a las 17, para discutir el conflicto greco-bulgárico.

La reunión se realizará en el famoso salón del reloj del Quai d'Orsay, en el cual fué elaborado el trabajo de Versailles.

El ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand, presidirá la sesión.

NOTA DEL GOBIERNO BULGARO

SOFIA, 24 — El gobierno búlgaro envió una segunda nota a la Liga de las Naciones, poniendo en ella de relieve la urgencia que existe, para evitar mayores males, que se reúna el consejo de la Liga para tratar con respecto al incidente surgido entre Grecia y Bulgaria.

GRECIA EXPLICA SU ACTITUD

GINEBRA, 24 — La secretaria de la Liga de las Naciones ha recibido la primera comunicación oficial de Grecia sobre el conflicto con Bulgaria. Dicha comunicación consiste en una nota fechada el 22 del corriente, en la cual se acusa a los búlgaros de haber ocupado territorio griego en la región de Demir Hisar, y dice que los helenos se han visto obligados a avanzar sobre Petrich para evitar el peligro de un ataque frontal, así como para obligar a los búlgaros a la evacuación del territorio griego que han invadido.

Termina la nota diciendo que el ejército griego ha recibido órdenes terminantes de no pasar de Petrich, siempre que los búlgaros no realicen algún movimiento ofensivo.

BULGARIA DESMIENTE UNA INFORMACION

SOFIA, 24 — Una nota oficial del gobierno búlgaro desmiente terminantemente las versiones circulares con respecto a la invasión del territorio griego por tropas búlgaras.

EMBARGE DE PETRICH

SOFIA, 24 — Se anuncia oficialmente que hasta las 10 horas de hoy las tropas griegas continuarán bombardeando la localidad de Petrich, habiendo disparado más de 150 obuses.

ALEMANIA ENVÍO LA NOTA AL CONSEJO DE EMBAJADORES

PARIS, 24 — Se tienen noticias anunciando que la respuesta de Alemania a la nota de la conferencia de embajadores concerniente al desarme de Alemania, fué traducida y enviada esta misma noche a París, la cual será examinada por el consejo de embajadores al principio de la semana entrante.

Se asegura que en ella Alemania no propone fecha alguna para la evacuación de Colonia.

PARIS, 24 — El embajador de Alemania, Von Hoeseh, en la nota entregada al ministro de relaciones exteriores, Briand, relativa al desarme de Alemania, enumera los puntos ya realizados, los puntos cuya realización se sigue actualmente y los sobre los cuales aun no se ha llegado a un acuerdo con la comisión de control militar interaliada.

En la misma nota se hace una alusión a la evacuación de Colonia, indicando que el gobierno de Alemania veía con agrado que se fijara la fecha de la evacuación.

En el Atlántico y el Cantábrico se desencadenaron violentos temporales

MADRID, 24 — Noticias recibidas de varios puntos de la península, anuncian que reinó un furioso temporal en la costa del Atlántico y en el Cantábrico.

Las comunicaciones telegráficas e inalámbricas con Francia e Inglaterra han quedado totalmente interrumpidas.

Todos los puertos de la costa del Atlántico están materialmente abarrotados de barcos que se han refugiado para esperar que amaine el temporal.

Los perjuicios materiales causados por la violencia de la tempestad, son considerables, tanto en los puertos, en donde han quedado destruidos varios muelles, como en la campaña.

ECOS DE LA CONFERENCIA DE LOCARNO

La actitud de los nacionalistas provocará una crisis política en Alemania

BERLIN, 24 — Ha causado gran sensación la resolución tomada por el Partido Nacionalista al desaprobar la actitud de los miembros del gabinete, que forman parte de dicho partido.

Se cree que esa resolución será causa de una crisis ministerial, la que sería inminente.

REUNION DE LOS GRUPOS NACIONALISTAS

BERLIN, 24 — Con respecto a los rumores sobre una inminente crisis de gabinete, que sería provocada por la dimisión de los ministros de filación nacionalista, en los círculos políticos se dice que ninguna resolución es posible en ese sentido antes de la reunión plenaria de los grupos nacionalistas, que ha sido fijada para mañana a la tarde.

ELOGIOS A STRESEMANN

BERLIN, 24 — Los diarios de la izquierda comentan favorablemente el discurso pronunciado por Stresemann en Karlsruhe, y ponen de relieve la frase siguiente: "Los acuerdos de Locarno son aceptables para todo ciudadano alemán, y es necesario tener confianza en la palabra de los hombres de Estado aliados, y en su deseo sincero de llegar a una completa entente con Alemania. Los acuerdos de Locarno no constituyen en manera alguna un bloque contra Rusia".

REUNION DE LA COMISION DE EMBAJADORES

PARIS, 24 — El consejo de embajadores debe reunirse en esta capital el lunes o martes, a fin de considerar la nota enviada por Alemania referente al desarme de ese país.

En los círculos oficiales prevalece la impresión de que la nota es tan poco satisfactoria que probablemente será aplazada por algún tiempo la evacuación de Colonia.

SE REUNIÓ AYER LA COMISION PLEBISCITARIA

Los delegados chilenos y peruanos expusieron sus puntos de vista sobre la cuestión de las garantías

ARICA, 24 — La comisión plebiscitaria se reunió esta mañana, a las 10.30, asistiendo todos los delegados y asesores.

ARICA, 24 — La comisión plebiscitaria se reunió hoy, a las 10.30, asistiendo el general Pershing y Dennis, Kregén, Doidis, Edwards, Claro, Foster, Freyre, Salomón y Barreto.

ARICA, 24 — Después de dos horas y media de discusión fué levantada la sesión de la comisión plebiscitaria. No se dió a publicidad comunicado oficial alguno, pero se anunció que la próxima reunión se efectuará el lunes.

Ha podido saberse, sin embargo, que los delegados de Chile y Perú, Edwards y Freyre Santander, respectivamente, hablaron extensamente. El primero refiriendo a la moción de garantías de los delegados norteamericanos y presentando una exposición legal del punto de vista de la contraproposición, acompañada por chileno.

Freyre Santander, en un enérgico discurso, delineó las reclamaciones peruanas, urgiendo la inmediata definición de los poderes de la comisión plebiscitaria. Se tiene entendido que la comisión no votó resolución alguna.

Las deudas de Italia a los Estados Unidos

Proposición Morgan

ROMA, 24 — Se anuncia que el banco norteamericano Morgan, se comprometiera a asegurar el éxito de las negociaciones de la deuda de Italia a Estados Unidos, con la condición de que el gobierno italiano le ceda ciertos monopolios, especialmente el del tabaco.

Las tropas inglesas recibieron orden de evacuar Colonia

COLONIA, 24 — El ejército inglés de ocupación ha recibido órdenes de evacuar esta ciudad y trasladarse a sus cuarteles de Wiesbaden.

En la municipalidad de Moscú fueron detenidos numerosos funcionarios

Prevía una investigación se les acusa de cohecho y corrupción

MOSCU, 24 — Han sido arrestados 80 funcionarios del departamento de construcciones del soviet, entre los cuales figuran varios ingenieros, arquitectos y constructores. Se acusa a los detenidos de delito de cohecho y corrupción durante el desempeño de sus funciones y de una supuesta malversación de 350.000 dólares, pertenecientes a la municipalidad de esta capital.

Algunos de los detenidos han declarado en su descargo que se vieron obligados a entregar sumas de dinero, a fin de obtener contratos.

MOSCU, 24 — A raíz de investigaciones preliminares efectuadas en las dependencias de la municipalidad, han sido detenidos ochenta funcionarios. El informe presentado con motivo de dichas detenciones dice que el personal de la municipalidad "es una banda de maleducados, ladrones y estafadores, desde los ingenieros municipales hasta el último sereno".

CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

Los mineros proponen al directorio reanudar el trabajo en la próxima semana

MADRID, 24 — Los representantes mineros de Asturias se entrevistaron nuevamente con el marqués de Estella, y le propusieron que se reanuden todos los trabajos en las mismas condiciones que antes, a partir de la próxima semana, como solución provisional, interin se resuelve definitivamente la cuestión del combustible.

Al marqués de Estella le ha satisfecho esta proposición y la presentará a sus colegas del directorio. Hoy se les contestará a los delegados obreros.

MADRID, 24 — El directorio se reunió en consejo de gabinete a sus miembros cambiaron impresiones respecto a la huelga de los mineros en Asturias.

CLAUSURA DE FABRICAS

MADRID, 24 — Anuncian de Zaragoza que han sido clausuradas las fábricas azucareras de Casetas y Calatorao.

Con este motivo se han presentado varias comisiones a las autoridades, pidiendo que intervengan en el asunto, para evitar que se produzca un paro forzoso que alcanzaría a una considerable cantidad de obreros.

EN CHILE SE EFECTUARON AYER LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Se anuncia que la lucha electoral ha sido reñida

SANTIAGO, 24 — Después de una campaña electoral más tranquila que se recuerda, se ha iniciado hoy la votación presidencial, que constituye un nuevo paso hacia el restablecimiento de la normalidad administrativa en Chile.

Las manifestaciones que se han tributado a ambos candidatos, tanto en esta capital como en Valparaíso, han demostrado que los dos cuentan con grandes simpatías, siendo difícilísimo pronosticar el resultado de la elección, debido a que se emplearán los registros electorales nuevos, en los cuales figuran electores de filiación desconocida en una proporción de un cuarenta por ciento.

Muchos políticos declaran que Salas sólo conseguirá un veinte por ciento del total de los votos, mientras otros opinan que la lucha será reñidísima en Santiago y Valparaíso, mientras en el norte favorecerá ampliamente a Salas. Se cree, sin embargo, que la elección se definirá en las provincias del sur, donde Figueroa cuenta con grandes elementos.

SANTIAGO, 24 — Se ha dado ya comienzo a la instalación de las mesas electorales, reinando tranquilidad, lo que hace creer que todo el día de hoy transcurrirá dentro de la mayor normalidad.

Varias patrullas de fuerzas de carabineros y de policía recorren las calles de esta capital con el propósito de impedir cualquier manifestación así como la alteración del orden.

SANTIAGO, 24 El acto electoral de hoy se desarrolla sin incidentes de ninguna clase, concurriendo a las urnas numerosos votantes.

Los partidarios de ambos candidatos se muestran optimistas sobre el resultado de las elecciones. Se considera que es muy posible que el escrutinio reserve una sorpresa, debido a que el corto plazo de la campaña ha impedido a los elementos políticos profesionales mover adecuadamente el ambiente en favor del candidato político, Figueroa, mientras las asociaciones gremiales disciplinadas, llevarán todos sus votantes.

Además, se considera que el aumento que se ha producido en el número de los inscriptos, deberá favorecer lógicamente a las izquierdas.

PROTESTA DE LOS OBREROS

SANTIAGO DE CHILE, 24 — Los asalarados unidos y los comunistas desfilan frente al palacio de la Moneda, protestando por los actos cometidos durante las elecciones, las que sostienen fueron irregulares.

Los diarios van dando en sus páginas el resultado de los cómputos, confirmando el triunfo de Figueroa Larraín.

Corresponsal especial.

Se anticipa el triunfo de Figueroa Larraín

(Servicio especial para LA VANGUARDIA)

SANTIAGO DE CHILE, 24 — Salvo noticias de pequeños choques ocurridos, reina tranquilidad en todo el país, no existiendo temores debido a que la votación es directa. Los resultados no se conocerán antes de media noche y los cálculos aproximados dan una mayoría del 75 o a favor del candidato de los partidos, Emiliano Figueroa Larraín.

SANTIAGO DE CHILE, 24 — Dentro de un orden relativo terminó la elección. Los resultados conocidos del escrutinio arrojan un promedio de votos del 98 o en favor de Figueroa en ciertos puntos, en otros 80 o y en muy pocos 50 o.

En los círculos oficiales donde se reciben datos de las provincias dan un 75 por ciento de votos como mínimo a Figueroa, y un 25 o al candidato de los asalarados doctor Salas. El ejército se preocupó en impedir que ocurrieran choques dejando en libertad a ambos bandos.

Los asalarados en unión con los comunistas votaron por el candidato Salas. Se comenta el hecho de que el vicepresidente Barros Borgoño el ex presidente Arturo Alessandri y el ministro de guerra coronel Carlos Ibáñez votaron por el candidato de los partidos Emiliano Figueroa Larraín.

Corresponsal especial.

SITUACION FINANCIERA Y POLITICA DE FRANCIA

SE ANUNCIA QUE LOS PROYECTOS DE CAILLAUX PROVOCARAN UNA CRISIS DE GABINETE

SE DESMIENTE LA POSIBILIDAD DE UNA INFLACION MONETARIA

PARIS, 24 — Los proyectos financieros del ministro de hacienda, Caillaux, comprenden un conjunto de disposiciones, que el parlamento deberá votar en bloque.

Las necesidades de la tesorería han quedado aseguradas por varias semanas. Las medidas encarradas por los venimientos más lejanos están unidas al voto del sistema de Caillaux, con objeto de conseguir el saneamiento financiero.

Se asegura que los proyectos prevén especialmente un esfuerzo muy vigoroso de amortización, la reducción de los intereses de las rentas y la sobretasa sobre el impuesto censual de la renta, tendente particularmente a las grandes rentas.

SITUACION DE LAS FINANZAS

PARIS, 24 — Se están acumulando desde hace bastante tiempo indicaciones que conducen ahora a la creencia general de que se producirá una crisis de gabinete; predomina en esta cuestión la situación delicada del ministro de finanzas.

La oposición al gobierno y principalmente los opositores de Caillaux, se están alistando para aprovechar esta situación para derrocar, ya sea a Caillaux, ya sea al gobierno entero.

La situación es la siguiente: llegada la fecha de clausura, dos veces aplazada, del empréstito interno en oro, resulta que, según se calcula, sólo se han conseguido reunir 6.000 millones de francos, en tanto que el trazo de las negociaciones de Washington disminuyeron la confianza en la situación financiera.

El tesoro se ha visto obligado a obtener del Banco de Francia sumas para gastos especiales no previstos en el presupuesto, como ser las que se necesitan para la campaña de Marruecos, que cuesta 950 millones de francos desde el comienzo de la ofensiva rifeña, y la de Siria, cuyos gastos militares alcanzaron a 100 millones desde el 1 de julio.

En el mes de junio pasado, el límite legal de los anticipos del Banco de Francia al gobierno fué elevado de 45 a 51.000 millones de francos.

El 8 de diciembre sobrevendrá el vencimiento de 10.000 millones de bonos de tesorería. Se cree que el gobierno tendrá que responder al pedido de redención de 4.000 millones o más y esto hará subir la emisión de billetes de banco hasta el mismo límite y quizá más allá.

Las diversas informaciones coinciden en que Caillaux, al presentar a la cámara el nuevo proyecto financiero que actualmente está estudiando, hará resaltar la necesidad de pedir otro aumento de la circulación, que, según algunas versiones, será de 10.000 millones.

La cuestión principal consiste ahora en saber si el gobierno apoyará los proyectos de Caillaux, quien ya los ha expuesto en sus líneas principales a Painlevé. Se asegura que éste los ha aprobado.

COMENTARIOS

PARIS, 24 — Los diarios se preocupan de la situación financiera del país y de su repercusión sobre la situación política, creyendo en la posibilidad de una modificación ministerial.

Después de una conversación con Painlevé, la que duró por espacio de tres horas, Caillaux visitó al ministro de relaciones exteriores, Briand, asegurándose que quedó decidido modificar los proyectos financieros.

Caillaux declaró que someterá esos proyectos al consejo de ministros, el que establecerá una etapa decisiva.

"Le Matin" dice que en el consejo de gabinete realizado, la mayoría de los ministros se demostró hostil a la inflación y que examinó a grandes líneas el proyecto presentado por Caillaux.

PARIS, 24 — El conflicto interno dentro del gabinete se vuelve cada vez más marcado.

Se ha sabido que los ocho ministros radicales visitaron al presidente del consejo, Painlevé, y pidieron que haga respetar por el ministro de finanzas Caillaux, los principios proclamados por el congreso radical de Niza, especialmente en lo que se refiere a los impuestos especiales sobre las fortunas establecidas.

Painlevé convino en hablar del asunto con Caillaux y celebraron ambos una conferencia que se prolongó durante tres horas, y al salir de la cual, Caillaux se mostraba muy nervioso. Cuando fué interrogado por los periodistas acerca del acuerdo del consejo de gabinete que había de celebrarse, dijo que era posible que no asistiese a esa reunión, que, sin embargo, se había dispuesto para escuchar la exposición de sus proyectos.

En caso que Caillaux se abstuviese de asistir a esa reunión de gabinete eso significaría su próxima renuncia, pues se atribuye carácter diplomático al reumatismo de que se queja.

Es posible, sin embargo, que no produzca nada sensacional gracias a arreglo de última hora.

Puede ocurrir una de dos cosas: bien Caillaux cederá para que pueda presentar el gabinete un frente sólido ante las cámaras — y se asegura que si Caillaux cae desea arrastrar consigo al ministerio — o se negará en absoluto a incluir los principios del congreso de Niza en sus proyectos, que, según se asegura, no son hasta ahora del agrado del gabinete. Este podría renunciar con el objeto de obtener la salida de Caillaux, obligando a Painlevé a reconstituir el gabinete sin el actual ministro de finanzas.

La opinión general a última hora era que Caillaux modificaría su actitud.

NO HABRA INFLACION MONETARIA

PARIS, 24 — Acaba de publicarse una nota oficial del ministerio de hacienda, con la cual se declara completamente falsa la noticia según la cual se atribuyó al ministro de hacienda, Caillaux, la intención de una nueva inflación monetaria.

PARIS, 24 — La nota oficial del ministerio de hacienda, con la que se desmiente la noticia relativa a nuevas inflaciones, dice que es completamente falsa la información que Caillaux habría manifestado en consejo de gabinete la necesidad de nuevas inflaciones, y agrega que la cuenta del tesoro en el Banco de Francia, es lo suficientemente elevada para facilitar la renovación de los bonos del tesoro, y que su monto basta por sí solo para desmentir esa información.

Declara también en esa nota el ministro de hacienda que, en ese consejo de gabinete, ningún ministro empleó a Caillaux a limitar el discurso que pronunció mañana en el departamento del Sarthe, y agrega que en ese discurso Caillaux, naturalmente, no hablara de los proyectos que aún no han sido desarrollados en el consejo de ministros, pero expondrá netamente la situación presente con relación a la situación pasada.

EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 24 — Los diarios publican en grandes caracteres la noticia oficial del gobierno francés desmintiendo la información publicada en esta ciudad de que el ministro de hacienda para hacer frente a la situación fiscal, tiene la intención de proponer al gabinete una inflación de la circulación de moneda. No ha pensado tal cosa, al considera necesaria.

REUNION DEL GABINETE

PARIS, 24 — El consejo de ministros, después de haber escuchado el informe del ministro de trabajos públicos, Laval, sobre la reorganización del control financiero en las líneas ferroviarias, abordó la cuestión financiera.

El ministro de hacienda, Caillaux, expuso en líneas generales las directrices de los proyectos de saneamiento financiero, que no obtuvieron la adhesión de todos los miembros del gabinete.

Durante esa discusión se encará un eventual dimisión de Caillaux o la colectiva del gabinete, siendo rechazada una y otra.

RESOLUCION DEL GABINETE

PARIS, 24 — "Le Petit Parisien" anuncia que, en el consejo de gabinete fué aceptada por unanimidad la siguiente proposición hecha por el primer ministro Painlevé:

1o. El ministro de hacienda Caillaux presentará nuevamente los proyectos financieros a la consideración del gabinete en la sesión que se celebrará día 26 del corriente.

2o. Dichos proyectos deberán relacionarse y estar de acuerdo con las condiciones presentadas en el congreso de partido radical efectuado en Niza.

Al terminar el consejo, añade "Le Petit Parisien", se pudo tener la impresión que la crisis ministerial, parcial o total, se puede considerar como inevitable.

Por su parte, "Le Matin" dice que en la reunión de gabinete varios ministros expresaron su sorpresa por el carácter vago de la exposición financiera hecha por Caillaux, y añade que de hecho por Caillaux, y añade que Monzie reprochó al ministro de hacienda de no haber logrado estabilizar las finanzas en seis meses de actuación al frente de la cartera de hacienda. La misión del gabinete, añade "Le Matin", propuesta por algunos ministros, se combatida energicamente por otros, entre los cuales se destacó Briand, quien insistió en la necesidad de que el actual ministerio se presente completo al parlamento para obtener la ratificación de los acuerdos de Locarno.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 24 — Los títulos del empréstito amortizable de 1920 al 5 o/o fueron cotizados a razón de 68,50 francos.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES DEL BANCO ARGENTINO URUGUAYO
138 RECONQUISTA 146

Administra propiedades urbanas y rurales, cobra cuotas de terrenos y arrendamientos. Compra-venta de inmuebles, Hipotecas etc.

Acuerda facilidades a los clientes cuyas fincas administra.